Juéves 2 de Abril de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 163.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » » » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40
7° » » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2° » » » 9—20 » » » 11—10
3° » Moron » 12— » » » 1—10
4° » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5° » » » 3—20 » » » 5—10
6° » » » 5—20 » » » 7—10
7° » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 10 » » » Moreno » 11—40
3° » » 1 » tarde » » » 2—40
4° » » 4 » » » Moron » 5—
5° » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—15
2° » » » 9—20 » » » 11 15
3° » » » 1—20 » » » 3—15
4° » » » 5—20 » » » 7—15
5° » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,
»	Vapor *Pulasky*	» Mártes

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	« Lúnes.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo.	Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 15 de cada mes.	Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.

Llega del 30 al 1°	Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Flor del Oeste—Piedras 84—Id Id
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Flor del Oeste—Piedras 84—Los Mártes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Caoique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente di Agencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde
Regreso—De Rivadavia—1er tren 9 de la mañana. 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4° —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—De Buenos Aires—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°
Regreso—De Rivadavia—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6° —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Juéves Abril 2 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 24 de Febrero de 1863.

Polonia.

Continua.

Atrocidades cometidas por los Cosacos—Soldados rusos, volveos hombres!—Pillaje, matanza é incendios—Un niño de 13 años asesinado—Un ukasse del magnánimo y liberal Alejandro II—Neutralidad del Austria—La mancha de sangre—Actitud del gabinete inglés—Perplejidades del francés—La conversion—Los estudiantes polacos y los franceses—El barrio de San Antonio—Acuerdo probable de los gabinetes de Francia, Inglaterra y Austria—El Panslavismo—La barrera polaca.

La nacion prusiana tiene razon de protestar contra la imprudente medida tomada por el gobierno. Por ¿que es á la verdad lo que el Rey Guillermo proteje? No es solamente la guerra, sino tambien el asesinato, la matanza y la esterminacion.

Jamás despues de los horrores, cometidos por los Mongoles en la edad media, se habian vuelto á ver estas escenas odiosas que cometen los Rusos, y que deshonran la humanidad. No basta á su furor la sangre vertida en los campos de batalla; ellos degüellan á los prisioneros, sin perdonar á las mujeres ni á los niños, saquean y queman las ciudades.

Tales son los actos, con cuya responsabilidad quiere cargar el Rey de Prusia. Yo nada he exajerado. Alli estan los hechos numerosos, horribles, y por desgracia demasiado ciertos.

En Tamachorr, en el gobierno de Lubwlid, un destacamento ruso despues de haber derrotado á los insurgentes, ha atacado á los habitantes inermes. Muchos han sido degollados, y entre ellos el cuñado del coronel Ruso Dambrowski que se encontraba á la sazon con la familia. Los mismos funcionarios públicos han visto sus casas saqueadas y despues incendiadas.

La infancia tampoco fué respetada por la soldadesca. Un jóven de 13 años viendo que algunas descargas rusas no habian derribado un solo patriota, esclamó—«Es la vírgen, nuestra madre la que nos cubre con su ejido» Un cosaco entónces le partió la cabeza de un pistoletazo, al mismo tiempo que le decia—«Que la vírgen haga un nuevo milagro por vos.»

En la ciudad de Ourrestzk, los insurgentes fueron serprendidos por la noche, y desarmados. El coronel ruso hizo poner fuego á la casa, en donde habian sido encerrados estos infelices, haciendo al mismo tiempo degollar sin piedad á todos los que procuraban escaparse.

En Wengsow, en Wonchok, todos los habitantes sin distincion de edad ni de sexo, fueron pasados por las armas. Despues el incendio devoró las casas, y los soldados partieron cargados de botin.

Esta escena salvaje se renovó en Suchdmoir; cuando los insurjentes despues de una defensa desesperada se retiraban delante de fuerzas imponentes, los soldados tomaron dos prisioneros. Fué esta la señal de una carniceria espantosa. Cayeron sobre los habitantes, y los asesinaron, por que habian dado asilo á los revoltosos.

Despues la ciudad entera fué puesta al saqueo, y reducida á cenizas.

El Syemateyche, el general Mamsukine furioso con la heróica resistencia que habia encontrado, presidió él mismo á la matanza y al pillaje: media poblacion fué degollada; hoy, en el lugar en que existia la ciudad solo se vé un monton de cenizas.

El 9 de Febrero un destacamento ruso llegó á Zweerzyniec, donde está el castillo del conde Zamoyski—El comandante ruso hizo evacuar el castillo por todos los empleados del conde, que obedecieron sin resistencia, dió la señal del pillaje y cuando los soldados hubieron saqueado todo, prendieron fuego al edificio por los cuatro costados.

Machow tambien ha sido entregado á las llamas por el general Bragation.

¿Es esto la guerra? Generales q' hacen matar las mujeres, los prisioneros y los niños, que dán ellos mismos el ejemplo del pillaje, he ahí lo que nos muestra la Rusia y lo que aprueba el rey de Prusia! Y no se pueden poner en duda estas escenas de esterminacion y de barbárie—ellas están confirmadas por una órden del dia del gran duque Constantino que manda reprimir severamente el pillaje y la violencia contra los habitantes que no tomen parte en la insurreccion.

La prudencia exijia esta declaracion para responder á las protestas unánimes. Pero ¿porque los generales y los gefes de tropas han autorizado esas atrocidades? Es que estaban seguros de la impunidad; el gran duque ha venido mal á propósito á atestiguar la indisciplina de los soldados; la responsabilidad de esos horrores sube mas arriba de los soldados, mas alto que los oficiales; al gobierno que no reprime esos indignos escándalos es á quien toca toda la vergüenza que de ellos resulta! No es la primera vez q' la Rusia mancha asi su bandera; contra la poblacion todo es lícito; los oficiales mismos escitan la crueldad de los cosacos que dejan de ser soldados para convertirse en béstias feroces. Hugo ha dicho con justicia en su elocuente proclama, esparcida á millares de ejemplares en Polonia «*soldados rusos, volved á ser hombres!*»

¡Como pueden mostrarse clementes los soldados cuando los gefes dan el ejemplo de la crueldad! En Varsovia, por ejemplo, el gobernador ha declarado que si de alguna casa tiraban sobre las tropas. *la casa seria al instante demolida á cañonazos.* Por un Ukase imperial del 17 de Febrero, todos los que hubieren dado hospitalidad á los insurrectos, ó que les hayan suministrado víveres ó dinero son justificables ante los consejos de guerra. Que despues de esto venga M. Billault á hablarnos del *generoso y liberal* emperador de Rusia! Semejantes decretos son crimenes contra la humanidad!

Lo que hace mas odioso todavia al rel de la Prusia es la actitud que ha tomado el gobierno austriaco. La Austria tomó tambien su parte de los despojos de la Polonia asesinada; pero parece querer borrar esta mancha de sangre. Permanece neutral y los esfuerzos de la Prusia han sido inútiles. El 17 de Febrero tuvo lugar una entrevista en Viena entre el embajador ruso y el ministro de negocios estrangeros; el agente del Czar trató de hacer entrar al gabinete austriaco en la convencion pruso-rusa, invocando la comunidad del peligro; pero M. de Rechberg contestó que la Gallicia estaba tranquila y que nada amenazaba la tranquilidad de las provincias polacas del Austria. M. de Balabine solicitó al menos un auxilio moral, como por ejemplo una gran concentracion de fuerzas cerca de las fronteras, pero el ministro austriaco permaneció impasible y rehusó toda satisfaccion.

Este es un bello ejemplo y que será provechoso al Austria. Ganará en influencia todo lo que perderá la Prusia por sus complacencias hácia la Rusia; y en esta lucha eterna que se hacen la Prusia y el Austria por la preponderancia en Alemania, la Austria ha tomado el mejor medio para batir á su rival. La prensa inglesa apoya la resolucion del gabinete de Viena, resolucion acerca de la cual no hay duda, puesto que Lord John Russell no ha dudado en señalarla públicamente en la Cámara de los comunes.

El gabinete inglés ha demostrado su reprobacion contra la conducta salvaje de las tropas rusas; no ha protestado aun contra la convencion prusiana, pero segun los discursos de los ministros, ha declarado en San Petersburgo que el reclutamento tal como se habia ejecutado en Polonia, era la *medida mas imprudente é injusta*, que haya jamas tomado el Gobierno Ruso. Esta formal reprobacion no deja duda alguna sobre la línea de conducta que adoptará el gobierno inglés; se opondrá con todo su poder á la intervencion prusiana.

¿Quien lo hubiera creido? Es el gobierno francés el primero que ha protestado oficialmente contra la convencion prusorusa. Ciertamente que no es por simpatias por la insurreccion polaca: las frias palabras pronunciadas por M. Billault en el cuerpo Legislativo, han tenido un éco demasiado doloroso en todos los corazones para dejar la menor duda sobre este punto. Sin embargo, parece que la opinion ha cambiado en las Tullerias; el *Constitutionel* que al principio condenó tanto el movimiento polaco, ha cambiado completamente de lenguaje sin duda bajo la inspiracion gubernativa; no la trata ya de motin, y considera una revolucion lo que ocurre hoy en Polonia. Al mismo tiempo el «Moniteur» insertaba en sus columnas oficiales, articulos de diarios estrangeros completamente favorables á la revolucion polaca; y muy luego se supo, que el gabinete de las Tullerias habia espedido el 20 un despacho á San Petersburgo. «Ese despacho dice, la *Independence Belge*, concebido en términos «muy corteses pero muy categóricos, no «dejaria ninguna duda sobre la política y «las intenciones del gobierno francés. Se «reasume en este pensamiento: que si la «convencion tiene el carácter que se le «atribuye generalmente, constituye una «verdadera alianza; que ninguna poten«cia puede abrogarse el derecho de auxi«liar á la Rusia contra sus subditos po«lacos, sin violar el derecho de interven«cion, y que si el conflicto se prolonga«se y tomase un carácter tan considerable «de gravedad que fuera necesario á la Eu«ropa el ocuparse de él, las medidas ne«cesarias para hacer cesar la lucha, de«hian ser sometidas á la adopcion de la »Rusia, por un acuerdo comun entre to«das las grandes potencias.

¿Cuál es la causa de este cambio tan súbito? El temor de verse formada una nueva Santa-alianza entra por algo, pero aun hay otros motivos. Tan enemigo como es el Emperador por los movimientos populares, por mas deseos que tenga de cimentar la alianza que ha concluido recientemente con el Czar, hay entre la dinastia Napoleónica y la Polonia lazos poderosos, recuerdos inolvidables, tradiciones vivas; los millares de polacos que han derramado la sangre por el 1er. Napoleon en todos los campos de batalla de Europa y el nombre de Ponyatowski está intimamente unido á la era imperial; y al principio de la insurreccion, Napoleon 3.° se encuentra muy perplejo. Muy luego la opinion pública se ha mostrado ardiente y unánime en favor de la Polonia, pues este es un rasgo muy original del pueblo francés; á veces duerme tranquilo á la sombra del despotismo, sufre la tirania sin protestar, pero si en cualquier parte del mundo úna nacion oprimida se levanta para revindicar su independencia, el pueblo francés siente al momento palpitar su corazon, se apasiona y se entusiasma, ama los débiles y los oprimidos, tiembla al menor grito de libertad, y une su voz poderosa á la voz de las naciones que se vengan.« ¡Noble y generoso instinto que liga el nombre de la Francia á la historia del progreso de todas las naciones! Ahora bien, la sublevacion de la Polonia ha despertado todas las simpatias del pueblo frances; la juventud sobre todo se ha mostrado entusiasta, y el 12 de Febrero los alumnos de las escuelas han querido probar á los patriotas Polacos, que no eran ellos cómplices de la egoista indeferencia de Mr. Billault. Al salir de un curso de la Sorbonne, 1,000 á 1,200 jóvenes se han reunido y en el mayor órden, han ido á protestar solemnemente bajo las ventanas de M. Ladislas Czartoryski contra las palabras del ministro. La Policia como siempre ha hecho su obra, ha dispersado la concurrencia bajo el pretesto de conservar el órden que de ningun modo se habia alterado, y algunos de esos valientes y generosos jóvenes fueron reducidos á prision, porque hoy es un crimen hacer votos por las victimas! Han sido bien recompensados de su buena accion por la siguiente carta, supremo y sublime adios de heroicos jóvenes, de los cuales algunos han caido ya bajo las balas rusas.

«La juventud polaca de las escuelas de Paris á la juventud francesa.

«Camaradas de las escuelas francesas—

«Nuestro corazon tiene la necesidad de «agradeceros las simpatias que habeis «mostrado en favor de la Polonia, por «vuestra generosa manifestacion del jue«ves último, y al mismo tiempo daros un «adios, porque marchamos á combatir por «la independencia de nuestra patria.

«Algunos de vosotros nos han manifes«tado su deseo de ir á Polonia á derramar «su sangre por una una causa santa y jus«ta. Esto no nos admira, porque ha sido «la constante tradicion de la juventud «francesa. Por todas partes en nuestros «pueblos, han conservado un recuerdo «querido de los franceses, que hace un si«glo fueron á compartir nuestros peligros, «cuando la confederacion de Bar. Esta «vez sí, seremos mas felices, pues el tiem«po de la espiacion ha concluido, y el «dia del triunfo está cerca.

«Gracias por vuestras benévolas pala«bras, por vuestros nobles deseos, y por «vuestros ardientes votos. A los unos di«remos adios, á los otros diremos hasta «despues, á todos guardaremos un eterno «reconocimiento de la confraternidad que «hemos encontrado sobre la tierra hospi«talaria de Francia.»

En nombre de nuestros camaradas

Bonislas Gastorot—Telésforo Nieszakoc—Jacobo Nirenstein.

Al estudiante siguió el obrero; el viejo barrio de San Antonio quiso pagar su deuda á la revolucion polaca; miles de obreros organizaron una manifestacion imponente que la Policía tuvo mucho trabajo en prohibir; no lo consiguió sino asegurando á los obreros que su demostracion seria hostil á los polacos, porque ella podrá retardar los proyectos favorables del gobiernos frances en favor de la Polonia. Cedieron ante estas consideraciones pero con pesar, y la fermentacion no está apagada; hasta la misma *bourgeosie* se interesa por esta nacion heróica; lée con entusiasmo los boletines de la lucha, y esperimenta ese sentimiento que hizo hacer milagros á nuestros padres:

«*Una franca amistad para los pueblos vencidos.*»

Por todas partes la opinion pública es la misma; y esta agitacion unánime, profunda y espontánea, ha obligado al gobierno á dar este paso; hubiese sido imprudente no haber dado esta apariencia de satisfaccion á ese sentimiento tan universal, por eso es que se resolvió á dirijirse en ese sentido al gobierno ruso. He aquí la historia de la súbita conversion del gobierno francés. El emperador se inquieta poco por la Polonia, pero no se atreve á afrontar la opinion general.

Por otra parte, la convencion del 4 de febrero es en el fondo una amenaza para los intereses del occidente, y es casi cierto que la Inglaterra, el Austria y la Francia protestarán colectivamente. Dejar que el Czar dé un golpe de muerte á la nacionalidad polaca, q' es el último obstáculo que se opone al establecimiento del *Panslavismo*, ese sueño de los emperadores de Rusia, y adoptado de nuevo por Alejandro 2.° por los consejos de Wielopolski, que lleva hoy encima el anatema de sus conciudadanos. La fusion de todas las razas eslavas en la Rusia, trasformaria ese imperio en un coloso, que dueño del Danubio y del Bósforo, no tardaria en ser el rey de Europa. El panslavismo es una amenaza contra las potencias occidentales; y la mejor barrera que hay para oponer á los avances de la ambicion de la Rusia, es la reconstruccion de una Polonia fuerte y poderosa apoyada sobre el Danubio y el Mar Negro. La Polonia adquiriria su antiguo y glorioso rol, y ella seria el baluarte elevado por el occidente para defenderse de la invasion de las hordas asiáticas.

Ciertamente que no será mañana que surjirá la gran nacion rejenerada; pero las potencias occidentales estan profundamente interesadas en no dejar concluir la Polonia; es este interés comun que les llevará á dar un paso colectivo ó simultáneo. Si este acuerdo de las tres potencias se realiza, como todo lo deja preveer, la coalision del 8 de Febrero no alcanzará todos sus fines; la Prusia exitará ante las graves eventualidades que una intervencion militar contra los polacos podria traer. La situacion por eso no es menos complicada; una nada, una chispa iluminaria á la Europa de un vasto incendio.

(*Continuará*)

La ley y la revolucion.

Un médico dá veneno á una persona, y se le dice: vais á envenenarla. El médico descubierto en su crimen, esclama ¡infames envenenadores, me aconsejais que haga un envenenamiento!»

Así nosotros deciamos en presencia de lo que ha pasado el dia designado para las elecciones, vais al despotismo ó la revolucion, desde que empleais de la manera mas notoria el fraude y la violencia para constituir los poderes públicos; y los autores del crimen esclaman ¡perturbadores aconsejais la revolucion!

No, nosotros lejos de aconsejar la revolucion, queremos evitarla, y por eso propendemos á que no se lejitime el fraude y la violencia, porque la consecuencia forzosa seria el despotismo ó la revolucion.

Sostenemos que solo la ley ejecutada dignamente es la que puede garantir las libertades públicas. Por eso invocamos la ley, para evitar el entronizamiento de la fuerza bruta y del crimen.

La cuestion actual es mas séria de lo que se cree, y es preciso discutirla tranquilamente para darle la solucion conveniente.

Este asunto envuelve dos cuestiones muy distintas.

¿Son válidas ó nulas las elecciones practicadas?

¿Probada la nulidad, debe no obstante aprobarse la eleccion?

La nulidad de las elecciones es tan notoria que ni discusion admite.

Sin embargo, expondremos ligeramente las causas de esa nulidad para dejarla bien establecida. El número escesivo de votos con que aparecen los registros de las Parroquias en que la mesa fué entregada á la lista blanca, constituye el fraude notorio. Si una eleccion dá por resultado *cien millones* de votos, nadie dudaria de su nulidad. En este caso se encuentran los rejistros de esas Parroquias.

La esperiencia ha probado que es materialmente imposible tomar en las horas de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde mas de quinientos votos. El Colejio es una prueba repetida muchas veces.

La violencia ha impedido la formacion de la mesa en Parroquias muy populosas. Este es y ha sido un vicio insanable por la ley.

Mesas formadas por el fraude, se han negado á tomar votos á sus contrarios, y las disputas que con esto orijinaban, hicieron romper las mesas é interrumpir el acto. Despues han aparecido rejistros con miles de votos, tomados en casas particulares y cerrados indebidamente.

Escrutinios cerrados con ciento y tantos votos, han sido inutilizados y reemplazados por otros con millares de votos falsificandose las firmas de los escrutadores y el acto mismo y los registros.

Registros entregados al Ministro de Gobierno de la Provincia, sin ser cerrados y constantes de dos pliegos, aparecen en poder de los escrutadores convertidos en *treinta pliegos*, todos falsos, con la acta de conclusion falsa tambien.

Registros de parroquias que tranquilamente votaban fueron arrebatados.

Despues de tantos escándalos y vicios no hay quien pueda sostener la validez de las elecciones. La Legislatura tendrá la prueba de estos vicios, y es imposible que no los vea justificados hasta la mayor evidencia.

Pero, admitimos la nulidad, se dice, y opinamos por la aprobacion de las elecciones.

No dudamos que hay quien crea que esto es lo que se deba hacer. Sus razones son estas: Con la ley actual no hay como evitar el fraude y los desórdenes. Todas las elecciones aprobadas hasta ahora han tenido los mismos vicios, y sin embargo se han aprobado, porque no hay como remediar el mal. Se trata de una disidencia entre amigos politicos y no hay porque hacer una gran cuestion. Nuevas elecciones darian mayores escándalos y conflictos. El mal está en la ley; corrijase esta, para evitar la repeticion de esos escándalos.

Nosotros decimos que el mal no está en la ley, sino en la violencia, y que dada esta, con ninguna ley habrá elecciones legítimas. Negamos que con la ley actual no se pueda evitar el fraude y los desórdenes, que nacen no de la ley sino de su violacion. Sostenemos que jamas la Lejislatura ha tenido la impudencia de aprobar elecciones tan viciosas como estas. Creemos que por lo mismo que es una disidencia entre los miembros que han sido de un mismo partido político, debe aprovecharse la oportunidad para oponerle un límite al mal que cada vez se hace mayor. Estamos intimamente convencidos que una nueva eleccion, seria tranquila, pues todos comprenderian que el fraude y la violencia serian condenados por la Legislatura. Creemos que si el mal estuviese en la ley, por lo mismo no debiera aprobarse la eleccion, porque esto importaría una esperanza de reforma.

La aprobacion de las elecciones vendria por el contrario á importar:

Lejitimar el fraude y la violencia.

Incitar por esta legitimacion á que el pueblo se lance á los mayores escesos para triunfar de cualquier modo, cometiendo fraudes y violencias contando con la sancion y aprobacion legislativa.

Constituir los poderes públicos por medio del crímen y la violencia, quitándoles su legitima representacion, y dándoles un carácter usurpador.

Asegurar el triunfo de un bando por medios criminosos, que han de conducirlo á los mayores escesos para sostener su posicion usurpada.

Perpetuar la ley de elecciones, que no ha de ser corregida por los que la necesitan para seguir escamoteando las elecciones.

Poner un abismo á la conciliacion que se invoca.

Preparar una situacion tirante y dificil entre los usurpadores, y los usurpados.

Los hombres públicos deben meditar bien lo que hacen. Por evitar los inconvenientes de una nueva eleccion, inconvenientes faciles de evitar, van á lanzar al pais al camino mas incierto y peligroso.

Mas valor se necesita para aprobar, que para anular las elecciones, si se procede por las impresiones del momento y sin meditar las consecuencias que tendrá este hecho para el porvenir.

Confesion del fraude.

Estan confesos. Reconocen que han hecho fraude.

«En materia de elecciones, dicen, con »nuestra ley actual, no puede atenderse á »otra cosa que á los resultados, porque es »evidente que presenta mayoría de votos »en el escrutinio general el que ha teni»do mayoría en las Parroquias. Nos bas»ta tomar por modelo las elecciones del »Domingo último.»

Ganan las elecciones, los que ganan las mesas. Han ganado las elecciones porque han ganado mas mesas. Es decir, han falsificado mas votos, porque han tenido mas mesas. Esto es el colmo del cinismo.

Pero si ellos confiesan el fraude que han hecho, no prueban que los otros lo hayan cometido.

En San Miguel, en el Colegio, en el Socorro se ganaron las mesas por la amarilla y no solo no ha habido fraude sino la mayor legalidad.

La consecuencia lógica de que ganar las mesas es ganar la eleccion, ha sido para los de la lista blanca.

Pero es incierto que ganasen en la Concepcion, allí no hubo eleccion, la hicieron en su casa con registros que falsificaron. Lo mismo sucedió en San Telmo y la Merced. En Balvanera cerraron los registros con ciento y tantos votos y los suplantaron por otros falsos con mas de mil y quinientos. En las demas partes, hicieron el fraude.

En Parroquias populosas impidieron los Jueces de Paz la formacion de las mesas.

No han ganado tampoco la mayoria de mesas, sino por el fraude, para despues continuar en el que confiesan.

Todo el pueblo sabe como se formaron las mesas destinadas por los de la lista blanca á hacer un escamoteo de la eleccion.

Gran reunion popular en Colon.

Las personas imparciales han podido ver ahora, materialmente, adonde está la verdadera opinion y la gran mayoria del pueblo de Buenos Aires.

Algunos carteles en que se llamaba al pueblo á Colon para protestar contra la violacion de su soberanía, aparecieron antes de ayer en varios puntos.

No hubo necesidad de mas; por la noche tres mil personas llenaban el teatro donde no habia un solo espacio vacio.

La platea y los tres órdenes de palcos estaban á punto de no poder nadie moverse en ellos. El paraiso se salvó por haber cerrado su entrada el encargado del teatro; y á pesar de este inmenso gentío, se veia una larga procesion en la calle que no habia podido penetrar por falta absoluta de espacio.

Era una manifestacion espléndida de opinion que brotaba de la injuria hecha á la soberania del pueblo y del propósito de revindicarla usando de los medios pacíficos que estan en su derecho.

La sesion se abrió de hecho por la designacion de presidente, siendo aclamado unánimemente el Dr. Ugarte.

En seguida se integró la comision con los Sres. Billinghurst, Lavalle, Chassaing Morales, Argerich, Garrigós, Martinez, (D. Miguel) y Gutierrez.

El Sr. Presidente pronunció un breve discurso esplicando la causa de aquella reunion y esponiendo que el pueblo, haciendo uso tranquilo de su derecho, se hallaba en el caso de protestar contra el fraude cometido en las últimas elecciones, fraude que, si por desgracia se sancionara convertiria en una sombra y en una mentira el sistema democrático.

Que, con este fin, se habia formulado una protesta que se leyó, siendo su tenor el siguiente.

HH. SEÑORES:

Jamás ha podido decirse con la verdad que hoy, lo que dijo hace años un documento memorable. Jamás, como al presente, las mesas escrutadoras han sido tan poderosa máquina de fraudes. Jamás se ha presentado un falseamiento igual de la eleccion.

Los que aparecen favorecidos por ella, no tienen el derecho de llamarse en la Legislatura Provincial, representantes de la ciudad de Buenos Aires; porque no son sus nombres los que habrian salido de las urnas, si la intriga, la violencia, el engaño, la violacion mas flagrante de la ley, no hubiesen hecho imposible la manifestacion de la opinion.

La única parroquia, la Catedral al Sud, en que el sufragio se prestó con regularidad y con órden, está mostrando cual habria sido su resultado general, si en todas las demas de la ciudad se hubiese procedido de igual modo.

Son públicos los hechos que han tenido lugar el 29 de Marzo; han pasado á la presencia de todos, y es inútil referir aquí lo que conocen todos.

Pero, esos hechos son de tal gravedad, que nos dan el derecho y nos imponen el deber al mismo tiempo, de protestar solemnemente contra la validez de un acto que, aprobado, traeria por consecuencia necesaria la negacion del principio electoral.

Cumpliendo ese deber y usando de ese derecho, pedimos á V. H. que salve la verdad constitucional y democrática declarando nula la eleccion practicada el 29 de marzo, y negando á los que lo pretenden, sin haberlo obtenido, el título honroso de representantes de la ciudad de Buenos Aires.

El número de firmas que encontrará V. H. al pié de está protesta, es la demostracion mas elocuente que podemos ofrecerle, para que juzgue V. H. donde está la opinion de qué debe ser espresion el Cuerpo Legislativo.

Por la evidencia de los hechos y con la seguridad del derecho, esperamos obtener de V. H. la resolucion que pedimos.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Despues de esto se acordó que se nombraran comisiones parroquiales encargada de formular protestas parciales y de investigar los hechos fraudulentos que anulaban la eleccion.

Algunos de los concurrentes hicieron uso de la palabra en el mismo sentido, manifestándose que la violencia y el fraude no podian jamás servir de base para organizar los altos poderes públicos; y que era necesario protestar contra un sistema cuyas dos funestas pendientes eran el despostismo ó la revolucion.

Para probar la necesidad de evidenciar el fraude, y de no guardar sobre él un silencio que seria la abdicacion mas vergonzosa de la soberania popular, se citaron algunos hechos y se entregaron al presidente registros electorales que se habian encontrado y que, examinados por varios, resultaban escritos fuera del lugar de la eleccion y se atribuian á personas que no eran escrutadores en ninguna mesa.

Despues de esto se procedió á firmar la protesta, cubriéndose en poco tiempo de innumerables firmas, sin perjuicio de las que recogerán las comisiones parroquiales.

Jamás se ha visto una reunion tan numerosa, ni en los mas hermosos tiempos del Club Libertad y todos son de opinion que es la mas concurrida de cuantas han tenido lugar en Buenos Aires, notándose que todos los presentes eran partidarios de la lista amarilla; pues siendo el objeto del meeting protestar contra la eleccion, no fueron admitidos ni se presentaron los sostenedores de la lista blanca.

La concurrencia fué selecta, notándose en ella á las personas mas distinguidas de Buenos Aires.

Una de las cosas que mas han prestijiado á este Club ha sido el órden escrupuloso y el acuerdo perfecto que reinó en él y que no fué alterado ni un solo instante, á pesar del entusiasmo que movia á aquella masa inmensa como á un solo hombre.

Veremos ahora si los que tienen seis mil votos inscriptos en los registros hacen otra reunion de la importancia de esta para pedir que las elecciones sean aprobadas.

NOTICIAS DIVERSAS.

Abuso.

Artículo comunicado.

El juez de paz de la Piedad D. Ceferino Dominguez hombre que ha colmado la medida de los escándalos en las elecciones del Domingo huyendo con ios registros que debian servir para el escrutinio, y negándose á firmar el acta de la eleccion, despues de haber tenido lugar esta en esa parroquia con el mayor órden y legalidad, ha cometido hoy un nuevo abuso, sobre el cual llamamos muy seriamente la atencion del público.

Instituyéndose el tal Dominguez en autoridad suprema, ha remitido preso á la Cárcel pública, bajo su sola responsabilidad (así lo dice en su nota al gefe de policía), al alcalde D. Vicente Rodriguez por el solo hecho de haber defendido en los comicios públicos la lista del Pueblo: es decir, por haber hecho uso de un derecho que la ley acuerda á todos los ciudadanos, y que la conciencia exije á los hombres honrados que toman interes en la política de su pais.

Como se vé, pues, la arbitrariedad ha sido llevada á su último estremo, y el Gobierno en presencia de un atentado tan infame, está en el imprescindible deber de tomar una medida enérjica, de castigar severamente al funcionario que tan torpemente ha abusado de su pequeña autoridad.

¿Creerá acaso D. Ceferino Dominguez que han vuelto las épocas del Restaurador, en que los Jueces de Paz disponian á su capricho de la vida y la libertad de los hombres que tenian la desgracia de no pensar como ellos? Puede creerlo enhorabuena, pero tendrá que respondér ante la justicia y ante la opinion pública de la iniquidad de sus actos.

El ha tenido la audacia de decir en su nota, que dispone la prision del alcalde Rodriguez bajo, su sola responsabilidad, y nosotros preguntamos:

¿Que garantias presenta la responsabilidad de un hombre que acaba de cometer el atentado de ocultar los Registros que el Gobierno depósitó en sus manos para que hiciese cumplir la ley? Que confianza puede inspirar la palabra del que, despues de haber instalado una mesa electoral recibiendo el juramento de los que habian sido nombrados para componerla, se niega á firmar el acta de la eleccion diciendo que *nada vale* el juramento?................

Sepa entretanto D. Ceferino Dominguez que sobre el pesa el anatema del vecindario de la Piedad; y sepa tambien que pronto tendrá que responder ante los Tribunales de la violencia que ha ejercido en la persona del alcalde Rodriguez.

Garantido.

—

Suscricion al ferro-carril Argentino.

Es digna de aplauso la siguiente órden que ha espedido el General D. E. Mitre á las fuerzas que están bajo sus órdenes:

Detall General del Ejército
y Frontera del Norte.

Rojas, Marzo 27 de 1863.

Orden general.

Habiendo el Exmo. Gobierno Nacional celebrado un contrato con el ingeniero D. Gmo, Wheelwright para la construccion de un ferro-carril, del Rosario á Córdoba, garantizando á la asociacion el 7 p.% anual lo cual asegura á los accionistas una colocacion segura y proficua para su dinero, y estando aquella gran via férrea llamada á producir los mas insignes beneficios á la República, afianzando la paz interior, desarrollando y cimentando entre los pueblos coterraneos y litorales las relaciones de amistad á la vez que, dando un potente impulso á su comercio, proporcionando medios fáciles, rápidos y baratos de transporte á las personas y diferentes manufacturas, y materias primas, que yacen inesplotadas por la carestía de los fletes, conduciones y largas distancias á que se hallan de los puertos fluviales y marítimos los centros productores. El General en Gefe Interino del Ejército Nacional, teniendo presente todas estas ventajas y consideraciones, y creyendo, al propio tiempo, que el ejército argentino que no ha desmentido su patriotismo jamás, lo mismo cuando se ha tratado de derramar su sangre por la libertad, los derechos de los pueblos y el honor nacional, que de hacer actos de desprendimiento y abnegacion por la patria, debe, á la par del comercio y las demas clases acomodadas de la sociedad, propender por todos los medios posibles á la realizacion de una empresa de tantas y tan altas esperanzas para el pais, ayudando cada cual segun su esfera y sus recursos al Exmo. Gobierno Nacional, que al ocuparse preferentemente en este grandioso pensamiento se propone hacer sentir á los pueblos todos del interior, los bienes que en el presente y el porvenir debe producirles la gloriosa victoria de Pavon; hace presente á aquellos Sres. Gefes y oficiales que quisiesen ser accionistas á dicha empresa, que podrian serlo suscribiéndose por una, dos ó mas acciones, segun sus clases, y cuyas acciones, importando cada una cien pesos fuertes, podrán ser cubiertas descontando el Exmo. Gobierno, una cuarta ó quinta parte de sus haberes mensuales al oficial inscripto, quien en lo futuro podrá siempre negociar su accion ó acciones, con provecho quizá de consideracion, si, como es de esperar, el ferro-carril del Rosario á Córdoba próximo á colocar su piedra fundamental, se convierte con el transcurso del tiempo en una venturosa realidad para la República, como todo el mundo fundadamente lo espera, y atendida la iniciativa tomada por el Exmo. Gobierno Nacional, á que han respondido los pueblos del interior, y los dias de paz que parece ser la promesa venidera de la actualidad.

Los gefes de cuerpo, quedan encargados de elevar los nombres de los oficiales que deseen suscribirse, para trasmitirlo al Exmo. Gobierno Nacional.

MITRE.

—

Meeting en Colon.

En la noche del Mártes ha dado el pueblo de Buenos Aires el mas bello espectáculo que pueden ofrecer las sociedades democráticas. Mas de 2,000 cindadanos se reunian en el teatro de Colon para protestar contra un acto inicuo cometido por unos pocos que, falsificando los registros electorales pretendian obtener un triunfo contra la voluntad espresa de la mayoría, como lo ha demostrado elocuentemente la reunion de Colon.

Jamás Buenos Aires ha presenciado un meeting tan popular y espontaneo como el del Mártes, asi como tan numeroso y distinguido. No habia ciudadano conocido que no estubiese alli presente para asistir á aquel importantísimo acto popular. Y lo que fué mas notable es que, en una reunion tan numerosa, no hubo un solo desórden un solo grito que viniese á turbar la calma y circunspeccion que reinaba entre los asistentes.

Todos los oradores que hicieron uso de la palabra, fueron escuchados con el mayor silencio, salvo aquellos momentos en que tocadas las fibras de la concurrencia, prorrumpian en victores y aplausos, que cesaban á la simple indicacion del presidente.

En otro lugar se da cuenta de este gran meeting, por lo que solo agregamos que, aprobada la protesta, pasó la reunion á firmarla al proscenio, durando esto hasta pasadas las 10 de la noche, y retirándose en seguida la concurrencia con el mayor trauquilidad.

Honor al gran meeting popular.

—

Comisiones parroquiales.

Como en las pocas horas que duró el meeting de Colon, no ha habido tiempo para que se firmase la protesta que vá á elevarse á las C. C. contra la validez de las elecciones del 29, por los numerosos ciudadanos que simpatizan con ella, se van á nombrar comisiones parroquiales con el objeto de recojer las firmas de los vecinos. Asi que esten nombradas lo anunciaremos oportunamente.

—

Estracto del «Times» de Londres.

23 de febrero de 1863.

Las noticias traidas de Buenos Aires por el paquete francés no son de mucha importancia, ecepto que el progreso político del pais se afirmaba cada vez mas. Los accionistas del ferro carril del Oeste cedieron sus acciones al Gobierno, de quien es ahora la línea an propiedad.

La intencion del gobierno es de continuar la línea, y esplotarla como un modelo y ejemplo para las otras. Al presente los gastos de esplotacion son de 65 á 70 p.% de la entrada bruta. El ferro carril á San Fernando abierto hasta Belgrano, ha dado buenos resultados, 500 lib. est. por milla por mes de esceso sobre los recibos de esplotacion. El ferro carril del Sur no habia aun comenzado sus obras. El Sr. Wheelright habia llegado de Inglaterra, y habia esperanzas que obtendria todos los privilejios que pedia para poder empezar el ferro carril del Rosario á Córdoba, que en el hecho de que al fin ha de ser prolongado hasta el Pacífico, se considera como una de las mas importantes al mismo tiempo que la mas fácil línea en toda Sur América.

Habia llegado un agente de imigracion, y se hacen fuertes recomendaciones de la capacidad del pais para recibir y dar empleo lucrativo á una gran porcion de esos europeos que no pueden dirijirse á Estados Unidos.

La cuestion monetaria prosigue en activa discusion, pero desgraciadamente ningun nuevo plan se ha presentado, y el valor del papel moneda contínúa en baja. Una gran cantidad de algodon se ha plantado este año en Corrientes y el Paraguay. Las provincias que estan inmediatas á los rios estan llamadas á producir algun dia grandes cantidades, mientras que los esperimentos en el interior se pueden considerar como inútiles sin la asistencia de los ferro-carriles.

—

Entre-Rios.

Hasta el 31 del pasado tenemos diarios

de aquella Provincia; no encontramos en ellos nada de nuevo. El Dr. D. Baldomero Garcia Quirno habia sido nombrado Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial.

—

Ferro-carril del Sur.

Sentimos tener que decir q. las noticias que se han recibido por el paquete francés respecto de esta empresa no son halagüeñas pues segun parece la compañia no se conforma con la manera como el Gobierno de la Provincia ha aprobado sus estatutos.

Tanto se ha tirado de la cuerda, que al fin ha reventado.

Hemos de volver despues sobre este asunto.

—

Estacion francesa.

La fragata francesa «Astree», quedaba en San Vicente tomando carbon, en viaje para Rio Janeiro, trayendo á su bordo al contra-almirante Chaigneau que viene á sostituir al contra-almirante Du-Bouzet.

—

Mercedes.

Sobre el estado de aquel departamento de la Banda Oriental, tomamos el siguiente párrafo del «Eco del Rio Negro:»

—Falta la confianza en el estado actual y esto motiva que al presente se vendan ó intenten vender establecimientos de campo con ganados ó solo estos.

El precio á que se realiza ganado de cria con novillos ó sin ellos es el de cuatro pesos ó cuatro patacones.

Esto prueba que sus dueños son muy mal contentos y que no están dispuestos á sacrificar todavía sus intereses.

Tambien es de notar que todos se dedican á la cria de ovejas con preferencia, vendiendo muchos el ganado vacuno para comprar lanar.

Atribuimos á esta causa el escesivo precio que se cobra por el arrendamiento de campos.

Y es natural; se puede tener un capital crecido empleado en ganado lanar, en una area de campo reducida en proporcion de la que se precisaria para igual capital empleado en vacuno; de aqui resulta el escesivo precio de los terrenos destinados al pastoreo.

Hay quien pague 600 patacones de arrendamiento anual por campos sin montes: y asi mismo cuesta encontrar media suerte para arrendar.

—

Inmigrantes.

Relacion de los que han llegado al puerto desde el 22 hasta el 28 de Marzo.

Marzo 27 berg. español «Nuevo Centinela» 146 pasageros españoles, del Carril.
» 27 berg. italiano «Emirene» 49 pasageros genoveses, de Génova.
» 27 bergantin id. id. 12 id suizos, de Génova.

—

Elecciones de Campaña.

4.ª Seccion, Ensenada y Magdalena.
Representante.
D. Domingo Marin.
5.ª Seccion, Villa de Lujan, Villa de Mercedes y Chivilcoy.
Representante.
Dr. D. Marcelino Ugarte.

—

Noticias del Azul.

Marzo 28—No ocurria ninguna novedad segun aviso del Coronel Rivas.
(*Nacional.*)

CRÓNICA LOCAL.

A Cristo en la Cruz—
SONETO.

A la asombrada tierra en anchas gotas
Llega la sangre que á su bien destinas,
Y humilde en ese lecho te reclinas,
Tú que la tempestad rijes y azotas:
—
Las nobles palmas por los clavos rotas,
Coronado de bárbaras espinas,
La frente ilustre ante tu hechura inclinas,
Y en tu propia bondad tu acero embotas.
—
¡Perdon, mi Dios! y templa tus enojos
Viendo á los hombres, que en su imbécil (saña
Sobre tu sien pusieron los abrojos
—
Y entre tus manos la irrisoria caña,
Levantar hoy los espantados ojos
Con torpe miedo á contemplar su hazaña.

Julian Romea.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision del Concierto Filantrópico en cuenta corriente con Wanklyn y Ca.

1862	*Debe*
Febrero 28—A Balance	64,402 3
1862	*Haber*
Diciembre 31—Por Balance...	63,454 3
1863	
Febrero 28—Por intereses á 5[8 Enero 31.........	410
« « « « 3[4 Febrero 10.	158
« « « « á 1 Febrero 28.	380
	64,402 3

Wanklyn y Ca.

Conforme—
Bernardo de Irigoyen.
Presidente.
Manuel Perez del Cerro.
Secretario.

El Cura de la Merced—Este respetable sacerdote se hace acreedor cada dia al aprecio de los vecinos de su parroquia, por el celo que demuestra en el cumplimiento de sus deberes y por el espiritu de progreso que anima todos sus actos.

A todas horas del dia y de la noche se le encuentra dispuesto á llenar sus funciones sacerdotales.

Las fiestas relijiosas se celebran en la Iglesia de la Merced con gran pompa.

El cariño que empiezan á sentir sus feligreses por el Sr. Villar, es conquistado por los servicios que les rinde diariamente.

Estamos seguros que la popularidad de q' gozaba en la Parroquia del Socorro, donde ha sido Cura durante muchos años, no será desmentida en la que acaba de ser nombrado.

El gran meeting—Pocas veces habrá presentado el pueblo de Buenos Aires un espectáculo mas grandioso q' el que ofreció antes de anoche en el Teatro de Colon.

La parte mas selecta de esta sociedad, los comerciantes mas distinguidos, la juventud mas notable, se habian dado cita para protestar contra las últimas elecciones.

La reunion, que ha sido ayer objeto de todas las conversaciones, se mostró á la altura de los grandes intereses que se iban á discutir.

Reinó en ella el mayor órden.

Aplausos continuados saludaron á los que la opinion pública colocó el Domingo á la cabeza de los trabajos electorales.

Al salir del teatro, los buenos patriotas se felicitaban de que el pueblo se mostrase tan celoso por la guarda de sus derechos mas sagrados.

Los dias de la Redencion—Los deberes que impone á todo cristiano la conmemoracion de la muerte del Redentor, nos hacen despedirnos de nuestros lectores hasta el Domingo de Pascua.

Estamos ya en la gran fiesta de la humanidad.

Recomendar en ella al pueblo órden y compostura, seria repetir lo que ya ha dicho la autoridad, lo que exije la civilizacion y lo que pide la buena crianza.

Estamos ciertos que no daremos nada que decir á los que nos miran con ojos escudriñadores.

La santidad de los dias nos exijen que rindamos el tributo de nuestro respeto, á la grandeza del misterio que en ellos se conmemora.

El Circo Oceánico—Varios de los artistas de la Compañia Rodger se hallan entre nosotros.

Opinamos con el *Naciona*, que no es acertada esta visita.

No está en los intereses de la compañia, trabajar donde se encuentren los Sres. Lées. ¿Qué pueden hacer en comparacion de lo que estos hacen?

Lavatorio de piés—Hoy Juéves Santo, á las 4, tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio en la Santa Iglesia Catedral—El Ilmo. Sr. Obispo ha vestido trece pobres, les ha servido la mesa costeada por S. S, les ha hecho el bien de los ejercicios espirituales que han tomado antes en la casa destinada al efecto en esta ciudad, y finalmente, vá á lavar y besar sus piés y darles una limosna.

Llama la atencion el número de trece pobres que prescribe el ceremonial, habiendo sido doce los apóstoles á quienes Jesu-Cristo hizo este honor. Varias esplicaciones se dán á esta disposicion. Unos dicen que se representan asi los dos Lavatorios, el de la Magdalena á los piés de Jesucristo y el del Salvador álos doce Apóstoles. Otros creen que se representan los trece Apóstoles comprendiendo á San Pablo que se agregó á los doce que elijió personalmente Jesu-Cristo para columnas de su Iglesia. Otros dicen que el número trece como impar, es indivisiblemente la union de la Santa Iglesia que fundada por Jesucristo, fué propagada por los Apóstoles. Cualquiera de estas esplicaciones es admitida y admisible, pues la iglesia tenia facultad en estos casos ceremoniales, para combinar ó modificar la exactitud de los hechos.

Bendicion papal—Se nos remite lo siguiente de la Secretaria del Obispado:

El Domingo de Pascua á las doce del dia, dará la bendicion á nombre del Papa el Sr. Obispo en la Iglesia Catedral al terminar la misa solemne. Hay indulgencia plenaria á los q' la reciban, habiendo confesado y comulgado.

Inmundicias—Ó el cuerpo municipal ha muerto, ó ha perdido el sentido del olfato; por que no se puede comprender que estando vivo ó dotado de nariz, pueda consentir en que perfume al vecindario de la calle de la Defensa, el zanjon que está en esta calle, entre la de S. Lorenzo y Chile.

Con esta van cien veces que pedimos á la Municipalidad, que tenga compasion de los desgraciados vecinos de la calle de la Defensa.

Predicamos una vez mas en desierto!

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policía, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino por desorden, uno id. soldado, por andar tarde de la noche sin licencia de su Gefe, un inglés por deuda, un español por escándalo, dos id serenos, por faltar á su servicio y dos argentinos por desórden.

Multas—Las impuestas por la Policía, desde las 4 de la tarde de antes de ayer. hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Dos por desórden, 50 pesos cada una y otra por ebriedad, 20 pesos.

Rivalidad bacaluna—A la otra cuadra de la imprenta hay dos fondas catalanas que se han declarado rivales en la confeccion del bacalao á la manchega El miércoles último los fonderos de en frente hicieron poner un hecho local alabando su bacalao, lo que sabido por D. Francisca montó en colera y cruzando los brazos esclamó: Juan es una deshonra para el nombre catalan que en la otra fonda se haga mejor bacalao á la *manchega*, es preciso que quedemos con la victoria; y diciendo esto se arremanga el vestido gana la cocina, y emprendiéndola con una olla de bacalao la trasforma en un esquisito plato del cual hemos tenido la fortuna de probar ayer, y declaramos desde ahora que nadie lo prepara como Da. Francisca.

Los que comen de vijilia, acudan á la Fonda Catalana de D Juan.

Funciones de Iglesia—Con motivo de haber querido el Gobierno evitar desórdenes en los templos, se dirijió á S. S. Ilma. manifestándole la conveniencia de suprimir las funciones nocturnas. El Obispo manifestó la inconveniencia de esa medida, y el Gobierno en vista de sus razones acordó no insistir en su laudable propósito.

Decimos laudable, por el espiritu que lo animaba, no porque creamos que se deba privar á los fieles de asistir á los templos á la hora que mejor le fuere conveniente.

Es mas decoroso para la autoridad hacer lo que ha hecho. Ya que los escandalosos abundan, que la Policia caiga sobre ellos. De lo contrario, seria sancionar un mal precedente; seria negar á la iglesia la libertad que tienen los teatros.

Estos funcionan de noche y la Policia vá á ellos á hacer guardar el órden.

Ya que se pretende hacer de la Iglesia una casa de escándalo, que la autoridad hagalo que en las diversiones públicas.

Es lo menos que se puede pedir.

El templo es algo mas que un teatro ó una calle.

Cumpla la Policía con su deber; y sin tener consideracion con los que no la tienen con la sociedad, haga guardar el órden y respeto que se merecen la casa de Dios.

La Redencion.

¡Ay! Tenemos que trepar penosamente por las breñas del Calvario, para contemplar desde allí el desolador espectáculo que ofrece la ajitada muchedumbre del pueblo judio!

Hoy tenemos que empuñar el báculo de los recuerdos. y subir en peregrinacion al monte de salud; ara inmensa del mayor de los sacrificios; altar levantado para la inmolacion sangrienta de la víctima humanizada por nuestro amor!

Hoy tenemos que contemplar hascinados á un lado, los pecados cometidos durante cuarenta siglos, y del otro al Hombre-Dios suspendido del árbol de la cruz, satisfaciendo al Eterno Padre las grandes deudas de la humanidad: la podredumbre del pecado fermentando, y á aquel que hacia arder la zarza de Oreb sin consumirse, pronto á ofrecer el fuego de su vida para purificar el universo de su infeccion!

¡Ay! El rudo lábio tiene que modular palabras de veneracion, al sepultarnos en el polvo de los siglos y besar la tierra santificada por las huellas de sus pisadas!

Hemos empezado nuestro itinerario con un grito de dolor, repetido en seguida por el desaliento; grito arrancado al alma del cristiano, impotente para trasmitir sus impresiones!

Vamos á presenciar la agonia de los tiempos que aun no vieron al Mesías, y á asistir al triunfo de la era del cristianismo; vamos á contemplar á un Dios hombre, á un rey sin cetro depositario del poder, y sacrificado por la debilidad; á un Dios que baja de su solio á la pira del sacrificio y abandona su trono de omnipotencia, para descansar su cuerpo sobre el leño de la cruz, coronado de espinas, lanceado, abofeteado y humillado, por la salvacion del mundo; y á ese mismo mundo esclavo de la mentira blasfemando como la chusma judia, contra el Señor que domina las tempestades!!

Con cuanta razon pues, á la vista de la grandeza del martirio, y de su esterilidad para algunos, no hemos de quejarnos en este dia, el mas gran de cuantos vieron los tiempos, el mas triste de cuantos vieron los hombres, el mas terrible entre aquellos en que la naturaleza se desquicia.

Los dias predichos por la voz de los Profetas, pasaron á ocupar su puesto en el horario de los siglos.

Un grito de júbilo acaba de resonar anunciando que el Salvador del mundo ha nacido: *Gloria en las alturas*! se ha dicho en el establo de Belem, y *Gloria en las alturas*! ha resonado en la conciencia de los reyes orientales, despertando una intuicion secreta q' les dice: *Emmanuel, Emmanuel! Dios está con nosotros*!

Parten cargados de sus ofrendas á adorarle, confesando su divinidad y su título de Rey de los Judios!

Herodes, preguntado por ellos acerca del lugar de su nacimiento, siente germinar en su seno el odio y la venganza al que se dice Rey! Ved pues, que desde la cuna, y cuando solo tenia por trono el pesebre mullido por el pienso de las bestias, los gobernadores temblaban. porque sentian vacilar en sus manos la dominacion de los pueblos.

El ángel del Señor les anuncia en sueños, que no vuelvan al lugar en que Herodes les ha convocado con el pretesto de conocer el sitio en que reside el Salvador recien nacido.

Ellos le han visto y le han ofrecido el incienso como á Dios, el oro como á Rey y la mirra como á hombre.

Una estrella misteriosa ha iluminado su ruta, y se ha detenido sobre el pesebre, anunciándoles el fin de la jornada.

El que habia nacido para morir en desgravio á la divina justicia, ya suscita las persecuciones de los reyes.

Declarado rey por los magos de Oriente, se ha confesado su poder, y los tiranos tiemblan por que se acerca el reino de la justicia.

Herodes le persigue á muerte, y decreta aquella célebre degollacion de inocentes, de la cual se salva huyendo á Ejipto con su santa madre.

Jesus, tipo de humildad, pasa sus primeros años en la sencillez de la doctrina que iba á predicar; acompaña á sus padres en los labores de su casa, cual si fuera un niño vulgar, hasta que llega el instante de confundir á los doctores en el Templo, de anonadarlos con su palabra juvenil y poderosa, y de abismarlos con los torrentes de su prodijiosa elocuencia; Jesus predica á los pueblos y alimenta á la muchedumbre que le sigue, multiplicando peces y panes; Jesus obra prodijios, resucitando á los muertos, y volviendo la salud á los enfermos; Jesus se manifiesta al mundo, y le abre sus brazos, como Hijo de Dios, que viene á rescatarle de las garras del demonio; Jesus en fin, despierta un interés general, que estalla al acercarse la hora de su martirio.

El dia que hace su entrada en Jerusalem, el pueblo sale á recibirle; le tiende á su paso las vestiduras de que se despoja, arranca de sus árboles sus mas bellas y floridas ramas, y canta: *Hosanna Hosanna, al hijo de David. Bendito el que viene en el nombre del Señor*!

Le victorea de todos modos, y le declara santo y digno de sus loores, para mas tarde gritar en el pretorio de Pilatos: *crucifije crucifije*: le declara enviado de Dios, le arroja sus ropas y sus flores, y mas tarde recoje como ha dicho alguno, esos mismos gajos de árbol, palmas de triunfo, para convertirlos en disciplinas despedazadoras de su cuerpo; le ofrece sus vestidos, para despojarle mas tarde de los suyos, y echar suertes sobre su indivisible túnica.

Pronto llegará la hora en que Judas el discipulo, le venda por treinta monedas; en que la multitud le conduzca maniatado y presidiendo su marcha, no con los laureles de otros dias, sino con espadas y palos.

La hora en que será entregado se acerca ya, con acelerados pasos.

Celebra la Pascua con sus discipulos; y pone término á sus grandiosas obras, entregándose á ellos en el pan y vino convertido en su carne y en su sangre.

¡Jigante concepcion de su jigante caridad! asombrada el alma te contempla Señor, en la transustanciacion milagrosa; en la metamorfosis de las sustancias; en la ocultacion bajo las especies; en el ofrecimiento de tí mismo, término de todas tus bondades!

Nuestro Señor Jesucristo va á morir por la salvacion de las almas, pero antes de la consumacion de su obra, perpetua sus misericordias, en su renacimiento perpétuo, que va á efectuarse, en el augusto Sacramento de la Eucaristia!

Abandonemos el Cenáculo testigo de aquel acto grandioso, y sigamos el camino que lleva con sus apóstoles hasta la granja de Getsemani. Allí ora fervorosamente á Dios su padre, mientras sus discipulos duermen; mientras siente su frente bañada por un sudor de sangre; miéntras la turba se acerca precedida de Judas, que le ha dado por señal para la designacion del justo, el ósculo de paz, beso traidor impreso por sus impuros lábios, en la frente inmaculada del Salvador!

El populacho se precipitó sobre él, y le condujo á la casa de Caifás, á la señal del réprobo. Interrogado allí, *si es hijo de Dios*, responde afirmativamente. Los que buscaban falsos testimonios para condenarle, declaran que tal confesion le hace reo de muerte; y entonces comienzan á herirle y abofetearle! ¡Oh! que horror! ¿Dónde estás tú ángel que custodiabas con tu espada de fuego la puerta del Paraiso; ángel que esterminabas los ejércitos; tú, fuego que consumias á Sodoma y Gomorra; á donde estabas tú Señor, que hacias flotar el arca de Noé sobre las aguas; tú que castigabas la duda de Oza y el crímen de Faraon?.......................

Las profesias se cumplirán, y Jesucristo morirá, como manso cordero degollado por el cuchillo del carnicero.

El hombre pecador necesita que su costado vierta como una fuente de salud, su preciosa sangre.

Las culpas de Adam, los pecados de Cain, los crimenes de los pueblos, precisan una satisfacion mayor que la injuria, y ella solo puede darse por Jesus, que es el mismo Dios, y está nivelado con el ofendido!

Conducido al pretorio de Pilatos, el Gobernador de la Judea le interroga si es el *rey de los Judios* y el responde: *tú lo has dicho*! Jesucristo reconocido rey en su cuna por los reyes de Oriente, lo acaba de anunciar ante los escribas y los fariseos!

Pilatos no halla motivos de acusacion contra Jesus, y como en la Pascua era costumbre poner en libertad á un reo, da al pueblo á elejir entre Jesus y Barrabas el sedicioso.

El populacho no vacila, y pide la libertad del criminal, gritando que nuestro Señor Jesucristo sea crucificado.

Entonces le hace azotar bárbaramente, por aquellos verdugos insaciables, y poniendo en libertad á Barrabas, les entrega el justo para ser crucificado.

¡Rios caudalosos salid de madre; cataratas inmensas acresentad vuestras corrientes y llorad; virjenes de Jerusalem, vestid el saco y cubrios de ceniza, en desagravio de la iniquidad consumada; *llorad por vuestros pecados y los de vuestros hijos*; llorad sobre el pueblo que acaba de gritar que caiga sobre su cabeza la sangre del Señor, sol, luna, estrellas, ornamentos esplendidos de la naturaleza, velaos en las sombras, porque la iniquidad ha subido hasta vosotros!

Y tú pueblo, no eres ya el pélicano que alimenta con su sangre los derechos del hombre, que son tus hijos.

Tu frente está manchada, porque has dicho que caiga la sangre del justo sobre ella y sobre la de tus hijos!

Ya no eres el leon noble que defiende á sus hermanos, sinó el vámpiro sediento, anhela chupar hasta la última gota de la sangre de Jesus.

El justo pende de la cruz: sus lábios están cárdenos, su costado herido, su pecho salpicado de sangre, sus huesos descoyuntados, su cabeza hecha pedazos por las espinas, sus piés taladrados por los clavos, sus arterias rotas, y todo su cuerpo convertido en una sola llaga, arrancada su piel por la flajelacion!

Llorad, llorad humanos, y meditad la magnitud del pecado, por la grandeza de la reparacion!

Sobre la cruz colocaron, segun San Mateo, la inscripcion que denotaba la causa de su condenacion:

Este es Jesus, Rey de los Judios.

Este epitafio, si asi puede llamarse, colocado sobre el cadáver de Jesus, confiesa su verdadera categoria de gefe de las gentes.

Sus enemigos vencidos por la verdad, atestiguan con su palabra el carácter que le negaron en el tribunal de Pilatos.

Y si alguno pudo dudar de su divinidad, tendrá que esclamar con el centinela que le custodiaba: «verdadermente este era hijo de Dios» al escuchar la voz de la naturaleza, conmovida por sus últimos suspiros; la voz tremenda de los mundos que se chocan, de los vientos que sacuden el Calvario, é inflamados por el fuego del rayo, empujan sobre el disco solar las nubes con que se enluta el cielo!

Al adoptar Jesucristo la humanidad,—en ese momento en que se hunden en las sombras de una época que muere, los crímenes de cuatro mil años—en el momento en que la tierra chupa la última gota de su sangre,—es necesario que el mundo físico haga esclamar al hombre: *ó la máquina del Universo se destruye ó el hijo de Dios muere*!

Los muertos cansados de esperar el instante de presentarse ante Dios, levantan la losa de sus sepulcros y se presentan á declarar á Jesus, hijo del Eterno.

El velo del templo que se rasga, las piedras que se ajitan sacudidas por la conmocion universal, el sudario de sombras que envuelve la tierra para velar aquel cuadro de desolacion, lo declaran Hijo del Dios de Isaac y de Jacob!

Los mundos conmovidos que se revuelven y se ajitan en sus órbitas perdidas las fuerzas atractivas y repulsivas; que parecen desprenderse de lo alto y caer, cual témpanos de nieve arrancados por el uracan de las cordilleras de los Andes ó aerólitos impulsados por el soplo de la tormenta, le declaran hijo del que mandó á la luz que fuese, y al cual obedeció la luz iluminando tierra y mares!

El mundo sacudido en el vacio, como una nave que se vá á pique, y sobre el cual se destaca la Cruz como el mastil en que vá á salvarse la humanidad, lo declara Hijo del Dios de los vivos y de los muertos!

El rayo, dardo de fuego que todo lo traspasa, que surca los espacios anunciado por la voz jigante del trueno, que remeda el ruido que formára una cadena de montañas sacada de su cimiento por el fuego de los volcanes y echada á rodar por la planicie del Universo; el rayo desprendido á sus quejidos del negro seno de las nubes, lo declara Hijo de Dios, lo proclama inmortal con el que animó los mundos con su aliento!

El sol y las estrellas que pierden su luz, como los ojos del muerto el brillo de la vida; las montañas que contraen sus entrañas de piedra y cuya epidermis calcárea se abre con estrépito, formando anchas sepulturas, al parecer dispuestas para recibir las esferas moribundas, cual hogueras que se estinguen, lo declaran Hijo del que separaba las aguas del mar Rojo, para dar paso al pueblo escojido!

Al tercer dia la piedra del sepulcro levantada, y los soldados deslumbrados por el resplandor de la resurreccion,—lo declaran Dios é Hijo del que domina las tempestades, y dice *hasta aqui!* al mar enfurecido!

Y tú, Jerusalem, ciudad deicida, que templaste el hierro de Longinos, que hiciste resonar en tus caminos el ruido metálico del martillo que aseguraba los piés y las manos del Señor; que blasfemaste, ébria de sangre, y clavaste la espada de dos filos en el corazon de Maria; y tú, Jerusalem, destruida y solitaria como Jeremias lo habia predicho, y tú, Jerusalem, que ves caer tus pórticos y las columnas de tus palacios, y no quedar en tus calles piedra sobre piedra, tú, que te ves tributaria siendo Señora, tambien declaras en tu desolacion la divinidad de Jesu-Cristo!

En este dia todas las razas y nacionalidades se encuentran representadas al pié del sepulcro del Salvador; allí oran por la paz del mundo; allí le dán gracias por haber predicado el reinado de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad; allí le bendicen en nombre de la mujer libre por el esfuerzo de su palabra; allí le tributan adoracion por haber afirmado los quicios del mundo físico y moral con el peso de su cuerpo y el inflijo de su doctrina!

Esa cita universal que se dán los hombres de todos los pueblos unidos en una sola aspiracion, en torno del sepulcro del Salvador, á la vez que radica la creencia en la divinidad de Jesus, es el testimonio mas concluyente de la gratitud de la humanidad.

Jerusalem encierra entre sus ruinas las reliquias de la pasion de Jesucristo.

Allí está la cruz en que fué clavado, la cruz trasformada de patíbulo de ignominia en áncora de salvacion; allí está el sepulcro en que Jesucristo *venció á la muerte*, el sepulcro ante el cual doblaban su frente los cruzados!

Jerusalem! Jerusalem! tú eres la ciudad de los recuerdos; tú eres la cuna de la redencion humana; tú eres el lugar *en que el cetro de caña rompió el cetro de hierro de los tiranos*; tú eres el lugar donde Godofredo esclamaba arrancándose su corona: *no soy digno de ceñirla aquí donde el Salvador del mundo ha sido coronado de espinas*!

Jerusalem! Jerusalem! El silencio de la muerte te rodea: tus hijos proscritos sobre el mundo han abandonado tu seno maternal para vagar errantes, llevando por todas partes el peso de su eterna maldicion!—Oh! el rayo de los cielos te ha herido, sangrienta deicida, que inmolaste á las iras de la muchedumbre al justo, de cuyos lábios manaban para la humanidad palabras de luz y de consolacion! Al contemplarte sentada entre las sombras, el hombre siente en su corazon las conmociones profundas de la eternidad: inclina en el polvo su frente y levanta á los cielos su pensamiento!

S. ESTRADA.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.

ACUERDO.

Debiendo disponerse el edificio que ha de ocupar el Colegio Nacional, de una manera conveniente, proveyéndolo á la vez de lo que sea necesario á los fines de su institucion, nómbrase una comision compuesta de los Sres. D. Mariano Moreno, Dr. D. Daniel Maria Cazon y D. Raoul Légout, para que poniéndose de acuerdo con el Rector y el Director del Colegio, procedan al efecto con la posible espedicion.

Comuniquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.

ACUERDO.

Siendo necesario preparar el reglamento que haya de rejir la disciplina interior del Colegio Nacional, el Rector y el Director del mismo Colegio quedan encargados de presentarlo á la aprobacion del gobierno.

Comuniquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Direccion de los estudios del Colejio Nacional.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública de la Nacion Dr. D. Eduardo Costa.

Exmo. Sr.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5.º del superior decreto, fecha 14 de Marzo de 1863, instituyendo el «Colejio Nacional» y encargándome la direccion de los estudios de dicho establecimiento, tengo el honor de presentar á V. E. la lista adjunta de los profesores que han de servir las cátedras del colejio, en caso de merecer la alta aprobacion del Exmo. Gobierno Nacional.

Me consta la perfecta idoneidad de todas las personas que van indicadas en ella, tanto por el conocimiento personal que tengo de los documentos auténticos que la acreditan, cuanto por los distinguidos servicios que ya han prestado en el ramo de enseñanza pública, y si se aprueba será un motivo mas de profunda gratitud para él que se honra en alto grado de la confianza que se digna dispensarle el Exmo. Gobierno de la Nacion.

Dios guarde á V. E.

Amadeo Jacques.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1863.

Vistas las propuestas que eleva el Director de estudios del «Colejio Nacional;» espidase el decreto acordado y archivese.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Lista de los Profesores que presenta el Director de los estudios del Colegio Nacional para servir las cátedras.

1.º Cursos de Filosofía, Física y Matemáticas elementales aplicadas:

Amadeo Jacques Director de los estúdios.

2.º Id de Latinidad superior, literatura francesa, castellana y latina:

Luis Verdollin, bachiller en letras de la Universidad de Francia, ex-profesor de idiomas clásicos en varios colegios públicos y de la Universidad.

3.º Id de Matemáticas, superiores, Trigonometria, Geometria descriptiva y analítica y dibujo lineal:

E. Manguin, bachiller en ciencias de la Universidad de Francia, ex-alumno de la escuela de puentes y calzadas de Paris ex-oficial del Ministerio de Trabajos públicos.

4.º Id de Historia, Geografia é idioma francés:

Alfredo Cosson bachiller en letras de la Universidad de Francia ex-profesor de los mismos ramos en el Colegio de San Miguel de Tucuman.

5.º Id de Idioma Inglés, idioma Aleman y curso de latinidad mediana.

Antonio Hillerns, alumno premiado de las Universidades de Goetinguen y Heidelberg.

6.º Id Curso de latinidad inferior, Gramática y ortografia castellana, y disciplina general de las aulas:

Zenon J. Castro, ex-profesor de las clases elementales en el Colegio de San Miguel de Tucuman.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1863.

DECRETO.

Vistas las propuestas que ha elevado el Director de Estudios del «Colegio Nacional», de conformidad al artículo 5º del decreto del 14 del corriente, el Presidente de la República, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbranse profesores del Colegio Nacional, á los Sres. D. Luis Verdollin, D. E. Mauguin, D. Alfredo Cosson, D. Antonio Hillerns, y D. Zenon J. Castro.

2.º De conformidad al articulo 4.º del espresado decreto de 14 del corriente, el Director y estos cinco Profesores, dictarán todas las cátedras del programa, siendo distribuidas en la forma siguiente:

1.º Cursos de Filosofía, Física, y Matematicas elementales aplicadas.
D. Amadeo Jacques.
2.º Id de Latinidad superior, literatura francesa, castellana y latina.
D. Luis Verdollin.
3.º Cursos de Matemáticas superiores, Trigonometria, Geometria descriptiva y analítica, y Dibujo lineal.
D. E. Mauguin.
4.º Id. de Historia, Geografia é Idioma Francés.
D. Alfredo Cosson.
5.º Id. de Idioma Inglés, idioma Aleman y curso de latinidad mediana.
D. Antonio Hillerns.
6.º Id. de Latinidad inferior, Gramática y Ortografia castellana y disciplina general de las aulas.
D. Zenon J. Castro.

Art. 3.º Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires. 30 de Marzo de 1863-

ACUERDO.

Debiendo ser educados en el Colegio Nacional por cuenta del Estado, cuarenta jóvenes pobres de las provincias, y teniendo en consideracion: que en algunas de ellas hay Colegios costeados por la Nacion; que no puede ser sino mas cómodo para los mismos alumnos no ser removidos, del lugar donde tienen sus padres ó parientes; que por consiguiente, en aquellas Provincias donde hubiere establecimientos de educacion costeados por la Nacion, convendrá aumentar el número de los alumnos nacidos en ellas, disminuyéndolos en otras; por todo esto, los espresados cuarenta jóvenes que deban ser educados en el Colegio Nacional por cuenta del Estado, serán distribuidos en la forma siguiente:

Buenos Aires	6
Santa Fé	3
Entre Rios	1
Corrientes	3
Córdoba	1
San Luis	2
San Juan	3
Mendoza	3
Santiago	3
Salta	3
Catamarca	3
La Rioja	3
Jujui	3
Tucuman	3
	40

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Departamento de Policia.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Aproximándose los dias de la Semana Santa en que tienen lugar solemnes funcipnes religiosas, tanto de dia como de noche, á las que la gran concurreucia que acude á todos los templos, muy particularmente en la noche, atrae turbas de individuos que con menoscabo de la Religion y de la cultura de esta sociedad, promueven desórdenes y escándalos, que es indispensable evitar, el que firma se dirije á V. E. á fin de que si lo halla á bien, se sirva recabar del Sr. Obispo Diocesano que como ya se ha hecho otras veces, se supriman las funciones de la noche en los dias Santos, á fin de impedir por este medio los desórdenes que siempre han ocurrido, y que la Policía con el reducidisimo personal que tiene no puede evitar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.

Pase el Ministerio del Culto paro la resolucion que corresponde.

G. RAWSON.

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1863.

Dirijase la nota acordada al Ilustrisimo Obispo de la Diócesis.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

El Obispo.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1863.

Al Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Costa.

He recibido la nota de V. E. fecha de ayer, sobre la conveniencia de suprimir las funciones de la noche en los dias de esta semana mayor como se ha practicado otras veces.

La primera de esas veces fué en la desgraciada época del sitio que sufrió esta ciudad en 1853, y esto fué tan ecepcional como reclamado solo en esos momentos por la prudencia. Posteriormente en el año 1855 se mandaron terminar las funciones á las ocho de la noche, y para cumplir esta órden fué preciso obligar al numeroso y edificante concurso de la Catedral y demas Templos que se retirase de allí. Esto produjo un desagrado tan general en el pueblo, que el mismo Sr. Gobernador y su Ministro convinieron en presencia del Gefe de Policia, que habia sido errada aquella medida y no debia repetirse.

Asi fué que no se repitió, aunque hubo alguna tentativa, la que como entonces deseo vivamente que hoy sea frustada por el Exmo. Gobierno Nacional.

Dos son, Sr. Ministro, las noches en que hay numeroso concurso en las Iglesias en esta semana; el juéves Santo en que se deposita en Sagrario la Hostia Sacrosanta que ha de consumirse al dia siguiente, en todo el cual celebra el pueblo cristiano el sacrificio de su Redentor y todo el acude con espiritu religioso á adorar allí á Jesucristo. El Gobierno con todas las corporaciones civiles y militares, dió siempre y en primera órden este ejemplo de relijion. Mas esta populosa ciudad no puede espedirse en las pocas horas de la tarde, cuando tiene las atenciones indispensables de la vida de la familia y de la decencia. El clero y su Prelado tambien debe y quiere hacer la visita á los sagrarios, q' no puede hacerla sino despues de haber terminado los diversos oficios á que concurren. Estos mismos oficios no pueden hacerse con la solemnidad debida, sin ocupar una parte considerable de la noche.

Si se considera un momento esta actitud imponente de un pueblo, el animo rechaza el que se intente descomponerla por el desacato de algunos insolentes, y se levanta indignado reclamando de todos el respeto y la proteccion. No es justo, Sr. hacer esa violencia á la piedad de un pueblo por motivos de esta clase, y creo que nunca es mas reclamada la intervencion de la fuerza publica, que cuando vá á impedir al malvado que perturba y asalta al que está hablando con su Dios. Por otra parte, el decoro de un pueblo civilizado se resiente de que se sepa que por temor del desorden se le impide reunirse á orar.

Mas no creo, Sr. Ministro, que un solo momento se pueda poner en duda que tenga el Gobierno, como hacer guardar el órden en todo caso, y mucho mas cuando se trata de reuniones religiosas, y si algun esfuerzo es necesario, si algun sacrificio tambien es preciso, no debe olvidarse que todo lo merece la magestad del Dios á quien se rinden esos Cultos. Si otras funciones nocturnas han sido prohibidas por el obispo de las que tenian lugar en el discurso del año, por un motivo semejante, lo fué con harto dolor nuestro, y solo tratándose de prácticas de devocion que podian trasladarse á las horas del dia. Hoy se trata de alterar lo mas grave y solemne, la gran fiesta á la que sin campanas concurre mas que citado por si mismo, llevado por la fuerza irresistible de la piedad el pueblo católico.

Por lo mas sagrado que hay, Sr. Ministro pido á V. E. se digne suplicar al Exmo. Sr. Presidente de la Nacion no exija la supresion de las funciones nocturnas en los dias santos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO JOSE.
Obispo de Buenos Aires.

—

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1863.

Contéstese que en vista de las razones aducidas en esta nota el gobierno resuelve no insistir en que se supriman las funciones nocturnas en los dias santos.

Acúsese recibo en los términos acordados al Ilmo. Obispo de la Diocesis y al Ministerio del Interior.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

En vista de la nota de V. E. fecha 27 del corriente, se dirijió este ministerio al Ilmo. Obispo de la Diocesis incitándole á que suprimiese las funciones que de noche celebra la iglesia en estos dias Santos, á fin de evitar la repeticion de los escándalos que en años anteriores han tenido lugar, y que segun lo ha hecho presente la Policía, no es fácil evitar con el reducido personal de que dispone el departamento.

S. S. I. ha contestado haciendo ver los inconvenientes que ofrece para la piedad de una gran parte de los fieles, la supresion de estas funciones, y ha pedido no se insista en exijirla.

S. E. el Sr. Presidente no ha podido menos de encontrar fundadas las razones aducidas por el Sr. Obispo.

Si el crédito de una sociedad civilizada sufre por los desórdenes que puedan tener lugar en los momentos en que la Religion conmemora sus mas grandes misterios, cree S. E. que no sufranemos por el simple hecho de la supresion que se propone.

Espera, por otra parte, S. E. que esos desórdenes vergonzosos que no tienen lugar en ningun pueblo culto, no se han de repetir. Cuenta para ello con que, si los medios de que la Policia dispone no fueran bastante la circunspeccion y el recogimiento de la gran mayoria de esta sociedad, que progresa tan visiblemente en sus costumbres, han de contener á los pocos espiritus mal intencionados que se atrevan á querer tumbar la solemnidad de estos grandes dias.

Por estas consideraciones, S. E. el Sr. Presidente ha resuelto no insitir en la supresion que habia pedido á S. S. I. y me encarga en consecuencia recomiende á V. E. se sirva impartir sus órdenes al Departamento de Policia á fin de que contraiga todo su celo y todos los recursos de que pueda disponer, para que se guarde en las fiestas pue celebra la iglesia la compostura que corresponde á un pueblo cristiano y civilizado.

Dios guarde á V. E.

EDUARDO COSTA.

—

Napoleon por gracia de Dios y la voluntad nacional, Emperador de los Franceses

Al Presidente de la República Argentina.

Muy querido y buen amigo. Hemos recibido la carta por la que nos habeis hecho conocer vuestra eleccion á la Presidencia de la República Argentina. Nos complacemos en dirijiros nuestras sinceras felicitaciones por el brillante testimonio de confianza que os han dado vuestros conciudadanos, y que debe contribuir á afianzar la paz y á asegurar la prosperidad del pais. Estad persuadido que nos hacemos un deber en mantener y aumentar las relaciones de amistad que existen entre la Francia y la República Argentina; y aprovechamos con placer esta ocasion para ofreceros las seguridades de nuestra perfecta estimacion y de nuestra sincera afeccion. Con este motivo muy querido y buen amigo, rogamos á Dios os tenga en su santa y digna guarda. Fecho en Paris el 26 de Diciembre del año de gracia de 1862.

Vuestro buen amigo.

NAPOLEON.
DROUYN DE LHUYS.

—

Documentos Provinciales

El Presidente de la Comision del ferro-carril del Oeste.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1863.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez:

Acompaño al Sr Ministro el balance cuenta de caja con sus comprobantes y estados del ferro carril correspondientes al mes de Febrero pasado, para que se sirva elevarlos á conocimiento del Superior Gobierno.

El producto de esplotacion segun se demuestra en los estados adjuntos ha ascendido á la cantidad de $ 351,144. y los gastos á la de 224,622m/c.

Por el paquete del 15 del corriente se han hecho á los Sres. C. Murrieta y ca. de Lóndres, los siguientes pedidos á saber:

6300 toneladas Barlow rails.

12 tornamesas de doce piés de diámetro.

3 id largas de 32.

32 faces, cambios de vias con cruces y sus accesorios, rails de 60 lib. por yarda á doble faz.

200 toneladas rails doble faz de 80 lib. por yarda con todos sus accesorios para cambios de vias.

4 bombas de patente con 600 piés de tubos para levantar agua. Remitiéndoles por el mismo paquete 21,000 libras esterlinas para atender en parte á dichos pedidos, y los que se les hicieron *antes*, de lo que se dió oportunamente aviso á U. S.

Dios guarde á U. S.

Mariano F. Haedo
Pastor Obligado.
Vocal Secretario.

Marzo 23 de 1863.

Informe la contaduria.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Exmo. Sr.

La Contaduría ha examinado la cuenta del ferro-carril del Oeste correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, y no encuentra mas reparo que dos pequeños errores en la cuenta de gastos, el descuento en el documento núm. 2 importa $ 80 en vez de 75 y la partida núm. 12 del documento núm, 15-148 $ debe de ser 128 $.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1863.

Benito José Goycna.
Benjamin Villejas.

Marzo 27 de 1863.

Salvados los pequeños errores que nota la Contaduria, apruébanse las cuentas del mes de Febrero. Vuelvan estas á la Contaduria y los comprobantes á la comision directiva á quien se comunicará este decreto. Publíquese é insertese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Exámenes del Seminario Anglo-Argentino del Ferro-Carril.

Han sido premiados en dichos exámenes los siguientes alumnos.

Mártes 24 de Marzo de 1863.

Clase de menores—Gramática Castellana.

D. Manolo Basualdo, sobresaliente.
Clase 4.ª D. Emilio Cabal.
» 3.ª » Gabriel Lacoste, id.
» 2.ª » Angel Parpaglioni, id.
» 1.ª » Enrique Conde, id.

Ejercicios de mapas en esqueleto.

Mapa-Mundi—D. Juan Luis Izaguirre, D. Alberto Arriola, D. Luis O. Basualdo, D. Dario Fernandez, D. Irving Lowry y D. Santiago Brian.

Norte-América—D. Eliseo Ramirez, D. Francisco R. Mejía y D. Felipe Horton.

Sud-América—D. Eliseo Ramirez, sobresaliente.

Europa—D. Angel Parpaglioni, sobresaliente.

Miércoles 25 de Marzo de 1863.

Ollendorff Ingles.

Clase 10.ª D. Manolo Basualdo, sobresaliente.
» 9.ª » Ernesto Madero, id.
» 8.ª » Leopoldo Arteaga, id.
» 7.ª » Gregorio del Moral, id.
» 6.ª » Joaquin Cullen, id.
» 5.ª » Emilio Cabal, id.
» 4.ª » Francisco Reynols, id.
» 3.ª » Juan José Decoud, id.
» 2.ª » Angel Parpaglioni, id.
» 1.ª » Luis Basualdo, id.

Clase de verbos regulares ingleses.

D. Angel Parpaglioni, D. Eduardo Holmberg, D. F. Ramos, D. J. S. Decoud, D. F. R. Mejia, D. J. J. Decoud, D. B. Barroso, D. J. Sosa, D. J. L. Izaguirre y D. Santiago Brian.

Lectura Inglesa.

Clase 9.ª D. Luis Vila, sobresaliente.
» 8.ª » G. Gaebeler, id.
» 7.ª » L. Arteaga, id.
» 6.ª » R. Casanova, id.
» 5.ª » B. Barroso, id.
» 4.ª » D. Felipon, id.
» 3.ª » A. F. Ramos, id.

Traduccion del ingles al castellano.

Clase 8.ª D. G. Gaebeler, sobresaliente.
» 7.ª » L. Arteaga, id.
» 6.ª » E. Benavente, id.
» 5.ª » B. Barroso, id.
» 4.ª » D. Felipon, id.
» 3.ª » R. Thwaises, id.

Jueves 26 de Marzo de 1863.

Ollendorff Frances.

Clase 4.ª D. Pablo Ortiz, sobresaliente.
« 3.ª « F. Reynols, id.
« 2.ª « B. Barros, id.
« 1.ª « J. Sosa, id.

Gramática inglesa.—Clase única, D. L. O. Basualdo—Sobresaliente.

Clase de latin—D. J. Sosa y D. J. J. Decoud.

Conjugacion de verbos franceses—D. B. Barroso y D. J. Sosa.

Lectura en francés—D. B. Barroso y D. J. Sosa.

Traduccion del francés al castellano—D. J. J. Decoud y D. Anjel Parpaglioni.

Traduccion del castellano al francés—D. Santiago Brian y D. J. L. Izaguirre y D. B. Barroso.

Clase de teneduria de libros—D. J. Segundo Decoud y D. Belidoro Funes—Sobresalientes.

Matemáticas—D. S. Brian y D. J. J. Decoud.

Aritmética—Enteros.

Sumar—D. L. F. Arjerich y D. F. Ropes.
Restar—No hubo clase.
Multiplicar—D. B. Ortiz.
Partir—D. L. Arteaga.

Denominados.

Sumar—D. J. Astoul.
Restar—D. Matias Lacoste.
Multiplicar—D. E. Holmberg.
Partir—D. M. de Elia.

Viérnes 27 de Marzo de 1863.

Geografia descriptiva de Smith.

Clase 5.ª D. J. Astoul—Sobresaliente.
« 4.ª « E. Southern, D. G. Gaelez, D. Cárlos Alvear, D. Emilio Cabal, D. J. M. Paggio, D. Enrique Conde y D. G. Lacoste.
« 3.ª « B. Barroso y D. Ignacio Izaguirre.
« 2.ª « E. Holmberg y D. Dario Fernandez.
« 1.ª « E. Salvatella, D. L. Romero, D. L. O. Basualdo y D. A. Parpaglioni.

Definiciones geométricas de Guin—D. Enrique Conde—Sobresaliente.

Aritmética.

Reduccion—D. B. Barroso.
Regla de tres directa—D. J. Segundo Decoud y D. Anjel Parpaglioni.
Regla de tres inversa—D. J. J. Decoud, D. J. S. Decoud y D. A. Parpaglioni.

Quebrados.

Sumar—D. E. Ramirez y D. J. S. Decoud.
Restar—D. L. Basualdo y D. J. J. Decoud.
Multiplicar—D. J. J. Decoud.
Partir—D. J. J. Decoud.

Decimales.

Sumar—D. B. Funes, D. L. Basualdo y D. J. Sosa.
Restar—D. B. Funes y D. J. J. Decoud.
Multiplicar—D. B. Funes y D. J. L. Izaguirre.
Partir—D. B. Funes y D. R. Arriola.

Lectura inglesa y traduccion del ingles al castellano.

Clase 2.ª D. Belidoro Funes, D. J. J. Decoud, D. J. S. Decoud, D. Jaime Sosa, D. E. Salvatella, D. J. Lowry, D. J. L. Izaguirre y D. S. Brian.
« 1.ª « L. O. Basualdo, D. E. Ramires, D. F. G. Harton, D. F. R. Mejia, D. A. Arriola, D. E. Holmberg, D. R. R. Brian y D. E. Conde.

Lectura en frances y traduccion del frances al castellano.

Clase 4.ª D. Gregorio del Moral, D. E. Benavente, D. P. Ortiz, D. G. Lacoste y D. J. Cullen.

Clase de dibujo—D. L. O. Basualdo, D. Luis F. Romero.

Clase de música—D. Luis O. Basualdo, D. Isaia de Elia, D. B. Funes y M. de Elia.

Escritura—D. A. Arriola, D. B. Barroso, D. M. Cabal, D. G. Gaebeler, D. José Rodriguez, D. Juan Pujol, D. Máximo Llera, D. G. del Moral, D. J. Pacheco, D. J. M. Paggi, D. L. F. Romero, D. E. Southern, D. Alberto Casares, D. R. Casares, D. F. Mayol y D. M. Basualdo.

Son dignos de mencion honrosa por su aplicacion—D. Andres Lasarga, D. A. Brian, D. Eloi Hernandez, D. Isaias de Elia, D. José Maria Ramos Mejia, D. Florentino Mayol, D. Emiliano Oliden y D. Francisco Llovet.

Medallas de oro.

Fueron agraciados con ellas—D. Juan José Decoud; por sobresaliente en once clases distintas que fué el número mayor obtenido.

D. Santiago Brian; por moralidad y por sobresaliente en cinco clases distintas.

Salvador Negrotto.
Rector.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Abril 1°—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	6,763	
Ventas al contado, primer precio	427	1/2
Siguientes	426	429
Ultimo al contado	429	

La Bolsa.

Las onzas siguieron ayer la tendencia de suba que manifestaron á última hora del dia anterior.

Empezaron á $ 427 1|2, bajaron hasta 426 y luego subieron paulatinamente hasta 429, á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

Se vendieron 6,723 onzas, 3,600 pesos fuertes, 70 onzas en monedas estrangeras y 441 pesos bolivianos.

Las monedas estrangeras se arreglaron con una diferencia de cuatro pesos relativamente al precio de las onzas y la moneda boliviana á razon de 21 1|2 pesos por onza.

Es de urgente necesidad que la Legislatura declare de curso legal las monedas estrangeras, pues de otro modo serán ineficaces los esfuerzos hechos por el Banco y por el Comercio para hacerlas circular.

Damos á continuacion el detalle de las diversas operaciones del metálico efectuadas ayer en la Bolsa:

Al contado, 3,885 onzas de $ 427 1|2 y 426 á 429.
Jd id monedas estrangeras, 70 id á 429.
Id id pesos fuertes, 2,480 pesos de 26,50 á 26,55.
Iid id id id bolivianos, 441 id á 42 1|2 pesos por onza.
Para el 4, 2,638 onzas de $ 425 1|2 á 428 1|2.
Id id 11, 200 id á 426.

En la liquidacion se hicieron pequeñas ventas á $ 429, quedando firmes á ese precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero de esta Provincia.

Se ha vendido un cargamento de carne á precio y condiciones reservadas.

Tambien se nos dice haberse vendido algunos cueros salados de los Rios, pero no tenemos seguridad de este último negocio.

Ayer ha sido un dia de muy poca animacion para los negocios de lana y sebo de las plazas en general.

Las noticias del paquete han influido para esto, pues los compradores se muestran hoy muy poco dispuestos á entrar en negocios.

Con este motivo se han depositado ayer la mayor parte de las lanas entradas en los últimos dias (como 15,000 @) para no detener las carretas en los dias de fiesta que empiezan hoy.

Hé aquí las ventas que conocemos:

800 @ lana mestiza fina á $ 84.
1,600 id id id buena á 79.
300 id id id id á 78.
2,500 id id id regular á 75.
1,300 id id mezcla á 68.
200 id id id á 65.
250 id id idá 59.
150 id id de borrega á 60.
300 cueros vacunos mezcla á 114.
500 id id id á 105.
70 @ cerda del Sud á 106.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las Provincias:

120 chiguas lana de Corrientes á 22 @.
75 fardos id id Córdoba á 35 1|2 id.

FLETES.

Se ha fletado la barca brasilera «Rufina» á cargar para el Brasil 4,700 qq. carne tasajo á 4, 5 y 6 @ fts. y 5p $.

Fragata americana «Riga» á cargar huesos y ceniza en San Nicolas por órdenes para Inglaterra, á precios reservados.

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	6
Cueros vacunos	354
Idem lanares, docenas	88
Cerda, @	55
Lana, arrobas	225
Sebo id.	32

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	33
Trigo, fanegas	160
Maiz, id.	162

Mercados estrangeros.

LIVERPOOL, 20 de Febrero de 1863.

El precio corriente de los Sres. James Gordan hos. de Liverpool en la últime semana de la fecha arriba espresada, cita las ventas siguientes de frutos del Rio de la Plata.

Cueros salados—180 Buenos Aires novillo 68 1|2 ℔, 6 1|2 á 6 3|4 peniques ℔, tara 4 ℔.

100 Uruguay, vaca 49 1|2 ℔ á 5 id. tara 4; 376 id id 45 ℔, 4 3|4 id. tara 4; 96 id id cortados y ardidos 47 á 50 ℔, 4 1|8 id tara id; 51 id id id 60 á 65 de 5 1|4 á 5 1|2 peniques, tara 5.

Cueros de caballo salados—120 de Buenos Aires, 28 1|2 ℔ á 8 ch. 1 penique cada uno; 185 averiados 32 á 34 de 7 á 8 ch. 7 peniques; 80 pipas sebo del Rio de la Plata á 43 ch. por cwt; 49 cajones grasa de yegua de Buenos As á 38 ch. por cwt.; 200 toneladas huesos calsinados buenos de ℔ 8, 5 ch. á ℔ 8. 7; averiados ℔ 6, 12 ch. 6 d. por tonelada; 120 toneladas ceniza buena de Rio Grande á ℔ por tonelada, 50 id huesos ordinarios á ℔ 5 10 ch.

Orange Court, Castle Street
Gordan y ca.

AMBERES, Febrero 21. de 1863.
Circular, J. M. Lemmé y ca.

Lanas—Nuestra venta pública del 13 del corriente ha atraido un gran número de compradores y ha sido muy animada. De 7,400 Buenos Aires y Montevideo han sido vendidos 5,698 casi todos de la trasquila del año 61 y 62. Las lanas viejas han sufrido una rebaja de 5 á 10 centésimos. Como 100 fardos de Buenos Aires recientemente introducidos han obtenido mejores precios. Pensamos que no puede esperarse una mejora en los precios á menos que la paz se haga en los Estados Unidos, lo que daria una gran actividad á nuestras fábricas.

Nuestras existencias son actualmente de 2,500 fardos.

Cueros—Los pedidos han sido muy pocos durante este mes; las ventas se limitan—

12,000 secos, Buenos Aires y Montevideo
12,000 salados id id.
1,800 secos del Rio Grande.
1,800 salados id.
500 idem secos, Pernambuco.
900 diversos.
———
28,800 cueros que se han vendido á los precios de Enero. Algunos lotes de matadero de 13 1|2 á 14 k., han obtenido de 49 á 52 1|2 céntimos.

Los salados vendes, Buenos Aires y Montevideo han tenido una lijera reduccion en sus precios.

Los recortes, pezuñas etc. de cueros han tenido alguna demanda y se han vendida de fr. 12 á 13.

Crin de caballo—Se ha vendido de 1 20 á 1 30 y á 1 35 de colas de vaca.

Sebo de Buenos Aires—No hay ventas, se ofrece á 24 1|2 en depósito los 50 k.

(*Reforma*).

LONDRES, Febrero 20.
(Circular de los Sres. Goad Rigg y ca).

Cueros—Del Rio de la Plata, se han vendido en la última semana 2,359 vacunos salados; 100 vacas Buenos Aires de 46 5|8 ℔ á 5 peniques, tara 4 ℔; 529 novilllos de Montevideo, livianos de 45 1|2 á 5 3|8 peniques, tara 5 ℔; 1,550 vacas de id, de 46 3|4 ℔ á 46 3|4 ℔, á 4 1|2 peniques, tara 4 ℔; 200 novillos del Uruguay, pesados de 63 1|2 ℔ á 6 3|8 penique, tara 5 ℔.

Sebo—El mercado ha estado firme en este articulo por la clase de Rusia. Por el de Sud América no se han hecho ofertas.

HABANA, Enero 22.
(De carta particular).

Tasajo—Se han vendido los cargamentos de la «Lola,» «Rosa,» «Enrique,» «Francisco,» «Draca,» «Despejada» é «Integridad,» á 8 1|2 @ con 30, 40 y 60 dias de plancha.

En matanzas se han colocado: la «Dorotea,» á 8 @ para descargar en Cárdenas, y la «Maria Rosa,» al mismo precio.

Quedan por venderse los cargamentos por «Pirro,» «Clementina, «Pepe,» «Alicantino» y «Victoria.»

DESPACHO DE ADUANA

Bebidas.

Luis Belgrano: 3 cajones vasos surtidos.
Stokec 100 id ginebra.
Audrin: 29 bordalesas vino,
Rossenthal: 2 id pipones aguardientes.
Bayley: 20 barricas cerveza.
Sallano: 100 bordalesas vino, 1 canasto id.
Lavie: 38 bordalesas id.
Lasalle; 30 id id.
Storni: 48 barricas cerveza.
Fels y Seyffer: 1 cajon cigarros.
Carre: 40 bordalesas vino.

MARÍTIMA.

MAFIFIESTO.

Continuacion del vapor paquete frances «Saintonge»—A J. y V. Jacod, 1 bulto perfumeria, 1 id merceria, á Albarracin y Capdevila, 1 id mercancias, 1 id equipos, 1 id camisas, á J. M. de Estrada, 1 id mercancias, á H. Crapona, 1 id guantes, á la Orden, 1 id articulos de Paris, 2 id vino de oporto. 1 id mercancias, 2 id muestras, á Rossen Hoppmann y ca. 1 id sedas, á Toledo y Moine, 1 id medicamentos, á P. y C. Jourde, 2 id sombreros y chales, 1 id muestras, 8 id con 12,000 cigarros, á José Diaz de Bedoya, 2 id mercancias, á Bourcier y ca. 1 id calzado, á Bertonet, 1 id cartebrinas, á Drote, 1 id efectos, 1 id libros, á Boie hs. 1 id sedas, á S. Reinch, 1 id efectos, á Wedekind Fehr y ca. 5 id sedas, 1 id muestras. á Cabireau, 1 id chales. á J. A. Jaccard, 1 id joyeria, á A. Barber y ca. 1 id sedas, á Crumillon y ca. 1 id id á Berthier Lemomon y ca· 6 id cobertores, mercancias etc. 3 id muestras, á F. Lefrançois, 1 id relojes etc. á A. Conech y ca. 1 id joyeria, á Milligan y Williamson, 1 id mercancias, á J. Cottey, 2 id dulces, á H. Bunge y ca. 1 id efectos á E. Zeniz, 1 id estopa, á F. Eguezquiza, 1 id plantas, 1 id cuellos, á E. Bonnard, 1 id cuchilleria, á Amespil, 1 id pieles, á Altgelt Ferber y ca. 2 id aceite, 1 id mercancias, á Etchecopar, 1 id libros, á L. Cavallerie, 1 id mercancias, á Nauts y Demot, 1 id impresos, á A. S. Millierie, 1 id mercancias, á Arning y Hutz, 1 id muestras, á Huvan Haten, 1 id arenques á V. Paus, 1 cajon talabarteria, á J. Beer, 1 id muestras, á Desbroses, 1 id libros, á Demarchi hs. 1 id drogas, á S. Caumartin, 1 id sombreros, á M. Lavie, 1 id papel, á V. Fernandez, S. O, Shée, 168 sacos café, á Barth y Volck, 50 id id 1 bulto muestras, á A. Lamas, 1 id libros, 5 id oro, á A. J. Moreira, 1 id confituras, á Juan Koch 1 id id á F. Frias, 1 id mercancias.

ULTRAMAR DIA 31.

Cádiz el 23 de Enere, barca española «Fraternidad» 238 toneladas, cop. Redro Abade, á Lopez y ca. con 392 cachices sal.

Liverpool el 5 de Febrero, bergantin goleta ingles «Aquila» 198 toneladas, cap. Guillermo Jones, á la compañia del Gas, á los mismos, 294 1|2 taneladas carbon, á H. Bunge yca. 2 bultos cascos de fierro.

Cádiz el 24 de Febrero, goleta hanoveriana «Aurora» 126 toneladas, cap. B. Ernest, Sassemberg y ca, con 92 lastres sal.

Dia 1.°

Burdeos y Montevideo, brrca francesa á Marie Louise» 457 toneladas, cap. A. Landon, á D. Charavel, con 55 pasageros, á Pablo Lartine, 3 cajones zuelas de alpárgatas, 2 id tejidos lana, á la Orden, 100 cajones licores, 200 id espiritus, 240 bordalesas vino, á Zimmermann Fairs y ca. 50 cajones betters, 4 id vino, 2 id mercancias, á Lanusse y Sabathe, 4 id sandalias, á Rossen Hoppmann y ca. 16 id sombreros, á A. Perissé, 15 baules y 2 cajones id á Pequin Petit Larroche y ca. 60 berdalesas vino, 29 barriles espiritus, á Logegaray, 300 cajenes ajenjo, á D. Charavel, 460 bordalesas vino, 27 medias id vinagre, 200 cajones y 25 fardos ajenjo, 50 cajones espiritus, á Laplane y Cramer, 52 bordalesas vino, á Mallmann y ca. 40 id id 408 cajones id á A. Etchegaray, 40 bordalesas id 150 cascos azúcar, á P. y Cifourde, 15 cajones vino, á J. B. Vignal, 50 canastos champagne, 5 bocois mercancias, 10 cascos espiritus, 23 cajones vino, 175 id aguardiente, á C. Lonton, 10 cascos azucar, á B. Goffres, 25 cajones coñac, á Pasteran, 1 id tejidos lana, á Pedro Tauzin, 24 bordalesas vina, Pª M. Nouguier, 60 pipas, 10 tercerolas y 20 cuarterolas liquidos, Bax y Furt, 400 cnjones y 20 barriles espiritus, á Verilon y Manzeluis, 4 cajones mercancias, á V. Depas, 1 cajon pitos, al capitan, 2 bolsas corchos, á D. Charavel, 5 fardos mercancias, 1 cajon etiquetas.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» cap. P. C, Flores, á E. Dowse y ca.

Pernambuco el 10 de Marzo, bergantin goleta italiano «Eveline» 176 tons. cap. A. Castruci, á Ventura Fernandez, con 1,100 barricas y 450 medias id azúcar blanca, 100 barricas id terciada.

Fragata americana.

CABOTAJE—Dia 1°.

Zárate, pailebot «No me olvides«, á Nuñez—á Luis M. Soler, 400 @ lana, 30 docenas cueros lanares, 200 fanegas trigo, 20 cueros de potro.

Islas, goleta «Matilde», á Rughi y ca., 20 carradas leña.

Santa-Fé, goleta «Tito II» á Rughi y ca., 250 fanegas carbon.

San Pedro, goleta «Brillante», á Nuñez, á Mariano Molina 1,500 @ trigo, 1,950 cueros lanares 26 id de potro.

CERRARON REGISTRO—Dia 1.

Gualeguaichú, bergantin español «Barcelo», por Freyer hnos. con 200 cajs. sebo derretido, 40 cueros de potro secos.

Lóndres, barca inglesa «Refuge» por J. P. Boyd y ca. con 39 fardos cueros lanares, 59 id lana, 200 cueros de potro secos, 71 cajs. grasa de potro, 1,158 fardos y 23 petacas tabaco.

Uruguay, bergantin ruso «Aalta» por J. P. Boys y ca. con 350 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 1.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú».
Havre, barca francesa «Maria Luisa».
Boston, barca americana «Krembin»
Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo de Pascua 5 del corriente
Por los Sres. HAULON LEES hermanos
Y la compañia de BUFOS PARISIENSES.

PROGRAMA.

Primera parte.

LES DEUX VIEILLES CARDES

Operette Bouffe par MM. D'Hote, Noury et St. Aubin.

Segunda parte.

ZAMPILLAEROSTATION
ó
EL TRIPLE TRAPECIO VOLANTE

Por el artista Sr. Guillermo Haulon Lees, y asistido por sus hermanos los Sres. Jorge y Alfredo.

Tercera parte.

LA PARODIE DE LUCIE

Racontée par le caporal Scolastique Astrue dit Beaumonle, par M. D'Hote.

Cuarta parte.

Gran paso de baile

Por la Sta. Lina Windel, y el Sr. Mathieu.

Quinta parte.

LES ECHASSE

Ejecutado por el Sr. Alfredo Hanlon Lees, asistido por su hermano Jorge.

Sesta parte.

LA DEMANDE EN MARIAGE

Grand duo comique executée par Mme. Pauline Lyon et M. D'Hote.

Setima y última.

LOS HOMBRES DEL AIRE

Por los Sres. Guillermo y Jorge Hanlob Lees.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

1ª y 2ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 5 y Lúnes 6 de Abril.

DOMINGO 5

Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos; titulada:

SULLIVAN

Dirigida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecusion la Sta. Elisa, Sras. Clotilde y Rodriguez y los Sres. Cuello (Joaquin), Enamorado, Cuello (J.), Gomez, Carballos, y Barreda.

LÚNES 6

Se ejecutará la linda comedia en 3 actos, titulada:

LA ESCUELA DE LOS PERDIDOS

Dirigida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion la Sta. Elisa y los Sres. Cuello (J.) Enamorado, Carbajo (Pedro), Carbajo (E.) y Carballos.

Dando fin con la graciosa zarzuela.

EL ÚLTIMO MONO

Dirigida por el Sr. García Delgado, acompañándole en su ejecusion la Sra. Clotilde y los Sres Enamorado' Cuello y Carballos.

A las 7 1|2.

AVISOS NUEVOS.

Administracion de Rentas Nacionales de la Provincia.

Por resolucion del Exmo. Gobierno Nacional, se hace saber al público, que la Contribucion Directa del presente año de 1863 deberá pagarse en la Tesoreria de la Administracion de Rentas Nacionales, siendo prevencion, que ningun individuo está autorizado para hacer su cobro, hasta otra resolucion que en tal caso se publicará.

Buenos Aires, Abril 1° de 1863.
n9 a2-8p. *El Administrador.*

Anfrage. Jck moechte doch egentlich wissen obwol der Herausg eber von die deutsche «Blumenknaspe», och schon enige. Dornen bei die Rnaspe gefunden hat, und ob den die Rnospe, och wirklich uffbluchen wird.
der Coekannte Poeticker.
n11 a2-1p. *Zwickauer.*

Se ofrece Una señora para cuidar un niño; en la calle de Charcas núm. 161 darán razon. n7 a2-3p.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cª

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.
Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.
GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1863.
EN LA CARPINTERIA MECÁNICA, PLAZA DEL RETIRO

Se vendera á los precios siguientes

Tablas de pino americano—Seco, sano y á elegir á 9 @ el pié.
Tablas machimbradas para pisos, á 12 @ el pié
Cornisas, de 6 pulgadas de vuelo á 7 $ vara.
« 4 « 4 « «
Barillas 12 @ «
Contra-marcos de 1|4 de ancho 6 $ vara
« 6 pulg. « 4 1|2 « «
Sócalos « 1|4 « 3 1|2 « «
« 6 pulg. « 3 « «
Corrales de ovejas, en listones, listos y prontos á 9 @ el pie.

Listones para bastidores, cielos-rasos y una infinidad de otros articulos.

Articulos de torneria—Masas, pilares de marquezas, piés de mesas etc. etc., siempre mas barato que en ninguna otra parte.

GRATIS.

Todo marchante que comprara de mil piés de tabla para arriba, ó su equivalente, se conducirá **GRATIS** la carga en su casa siendo en el pueblo y calle empedrada. n17 a2-3p.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Buen Orden núm. 398, el interesado encontrará con quien tratar en la misma casa, á cualquiera hora del dia.—Buenos Aires, Abril 2 de 1863. n16 a2-3p.

Fabrica de billares.

Garantiendo en este establecimiento todos los articulos concernientes á dicho ramo, son á precios equitativos, Venezuela núm. 173. n14 a2-3p.

Aviso. El empresario del hielo de los Estados Unidos, avisa al público que desde hoy sesa el reparto por el carrito, las personas que deseen comprar en adelante, pueden ocurrir desde las 10 á las 12 de la mañana en el depósito Barraca de Balcarse, calle de Julio. n15 a2-3p.

500 ps. m|c. de premio

Se darán quinientos pesos de premio al que entregase en la casa calle Cangallo núm. 91 á 99, una cartera perdida desde el dia 24 de Marzo ppdo., de Barracas á la Boca del Riachuelo, siguiendo por el camino de la Boca; la cartera contenia algunos papeles de valor solo para el dueño, como tambien algunas targetas con nombre del dueño mismo y su seña; al mismo tiempo se avisa que los documentos estan inutibados, previo convenio de los interesados. n13 a12-3p.

Cocinera Y una muchacha para cuidar un niño, se necesitan en la calle de la Piedad 344. n20 a2-3p.

Volanta Se compra una que esté en buen estado. Para tratar, calle de Salta número 21. n19 a2-3p.

Para Génova

Saldrá para ese destino el 25 del corriente, Abril, el muy velero y de primera clase, bergantin italiano «Emirene».—Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrir calle de Salta número 29, ó á su capitan D. Francisco Copello, calle del 25 de Mayo núm. 9. n8 a1-20p.

Al comercio

El escritorio de Alfredo Baumeister se ha mudado provisoriamente á su habitacion, calle de Cangallo hotel del Ancla Dorada. n5 a2-3p.

Don Quijote de la Mancha

Unica edicion de lujo. Se halla de manifiesto y se vende en la libreria Victoria número 256 y en la tienda del encuadernador Bolivar N. 178. n3 a2-3p.

Se alquila La casa nueva calle de Venezuela núm. 96, tiene 24 piezas, cochera para cuatro carruages, caballeriza para seis caballos y demas oficinas. Ocúrrase á la calle Moreno núm. 337. n a2-3p.

Alerta En poco tiempo se enseña el francés y la aritmética á domicilio. Darán razon, libreria de Lucien, Victoria 119, ó 152 Suipacha· 607 a2-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remate de los terrenos situados en el partido de Rojas, pertenecientes á la testamentaria de D. Hilario Lagos, tasados en 400,000 $ m/c por legua cuadrada, advirtiendose que no se admitirá postura que baje de ese valor. Las personas que se interesen pueden servirse ocurrir por la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que mo hallo adscripto y donde giran los autos testamentarios.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1863.
n4 a2-28p. *José Boado.*

Sal! Sal! Sal!

Se toma á depósito sobre el rio de Barracas, Florida 81 darán razon. n7 a2-3p.

SE VENDE.

La antigua y acreditada Fonda Española, sita en la calle Belgrano núm. 127; es de corto capital, su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar ocurra á la misma casa. n3 a1-3p.

MENSAGERIAS UNION DEL SUD.

AL PUBLICO.

Contra-aviso—Al aviso que ha publicado en los diarios de esta capital, D. Bernardo Guilbeaut referente á nuestra sociedad, solo tengo que decir que el art. 471 del Código de Comercio dispone que el socio encargado de la Administracion por el contrato, puede ejercer todos los actos que dependan de ella, apesar de la oposicion de sus compañeros.

Con esto queda contestado el aviso del Sr. Guilbeaut, en el que denuncia al público nuestras desavenencias, pero omitiendo decir que ellas provienen principalmente, de no haber él cumplido con las obligaciones sociales.

Buenos Aires, Abril 1 de 1863.
n10 a1-4p. *Plácido Mas.*

EL SIGLO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

Este diario se pública en MONTEVIDEO por la imprenta tipográfica á vapor, calle de las Cámaras núm. 41.

Se reciben SUSCRICIONES y AVISOS en la imprenta y librería de Bernheim y Boneo, 147, calle Perú.

Precio de la suscricion 30 pesos mensual.

Capones A escojer de 3 majadas á 5 leguas de Moreno Partido del Pilar «Cañada de Escobar». Ocurrir en dicho pueblito á N. Gamboa. n21 a2-3p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble. 186 calle de Cuyo. n610 a2-3p.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.
Por el Padre Mariana
Completada
POR
EDUARDO CHAO.

Esta interesante obra adornada con riquisimos gravados, se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

CURSO COMPLETO
DE
MECÁNICA INDUSTRIAL
QUE CONTIENE
Las nociones de Mecánica con datos espirimentales, Resistencia de materiales, Máquinas de Vapor Idráulicas, etc.
SEGUN
Las obras publicadas por
M. A. MOINN
AUMENTADOS Y ANOTADOS
POR FRANCISCO ARAU Y LAMPONS

En venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

POR 250 PESOS M/C.
LOS
MISERABLES
POR
VICTOR HUGO.

Quedan unos pocos ejemplares en la Libreria de Bernheim y Boneo calle del Perú 147.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,
CARGA Y PASAGEROS.
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Juéves á las 10 de la mañana en punto, regresando los Lúnes siguiendo á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.

NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Lúnes 4 de Mayo. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 »
Paraná	28 »
Corrientes	60 »
Asuncion	80 »
Corumbá	142 »

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sirvanse ocurrir á la agencia de—

Juan M. Carrega—Cangallo 30.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En el pueblo de Moron.

De los valiosos terrenos del Sr. D. Augusto La Roche, al norte de la Estacion del Ferro-Carril.

El Domingo 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

11 manzanas divididas en lotes y solares, situadas desde la calle «General Paz» hasta la calle «9 de Julio» bajo convenios en estremo ventajosos, para los que deseen hacerse propietarios en ese lindo y pintoresco local, destinando su propiedad á una granja de recreo para la estacion del estio.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi número 70.

De la preciosa coleccion de objetos de historia natural, recolectada y preparada por el Sr. San Martin en los confines de la República de Bolivia, y de las Provincias Argentinas.

El Mártes 7 de Abril próximo, á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna y dinero de contado. Esta preciosa y completa coleccion de innumerables pájaros de todas las variadas especies de esa familia, desde el diminuto pica-flor hasta el jigantesco guacamayo. De la familia de los reptiles, hay algunos muy curioso. Una hermosisima amaca de mimbres, obra de los indios de la Santa Cruz de la sierra en la que no se sabe cual admirar mas si el espeso y sólido tejido del mimbre, ó la preciosa guarda fleco, de plumas de aves, matizadas, en los colores de un modo el mas artístico posible, aros, flecos, vestidos y adornos de los Indios del desierto.

Al mismo tiempo—Las obras completas de Voltaire en 100 tomos. Setenta volúmenes de las obras clásicas de los principales autores franceses.

Por el mismo.

En el depósito del Sr. White. Calle Balcarce esquina de Moreno. De un horno grande para panaderia ó confiteria, moderno «Mouseau».

El Miércoles 8 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Un horno «Mousseau» grande, para una panaderia ó confiteria en gran escala, cuyos detalles se encontrarán en el cartel que se ha repartido.

POR AGOTE É IMBERT.

En San Fernando
El Domingo 5 de Abril.

En la rivera de este lado del Canal en dicho pueblo se ha de vender infaliblemente por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia.

El hermosisimo corralon perteneciente á la estinguida sociedad de Moura y Frias con las dos casas en él edificadas, y cuyo terreno se csmpone de 74 varas de frente por 150 de fondo, con dos frentes debieudo pasar por uno de ellos el ferro-carril, y el otro dá á la rivera del Canal.

La venta se hará en 3 lotes, á saber:

1° lote—25 varas de frente por 150 de fondo, una casa de madera con cuatro piezas, la que gana un buen alquiler.

2° lote—24 varas de frente por 150 de fondo porton, etc.

3° lote—25 varas de frente por 150 de fondo, una casa de material con 5 piezas hermosas, la que está alquilada para depósitos, es edificada en un terraplen de dos varas, etc.

Tambien se venderá el todo en un lote, si hubiese interesados.

Recomendamos este remate por la importancia del terreno, á los negociantes en maderas. almacenes navales, de construcciones de buques, de barracas de frutos del pais, para depósitos en general, y especialmente para los que tienen negocios en las provincias litorales y el Paraguay.

En seguida—Un lindísimo terreno en la calle principal de dicho pueblo, á 20 varas de la esquina de la plaza, contiguo á la casa del Sr. D. Juan Pondal, se compone de 15 varas de frente por 38 de fondo, algunos otros terrenos mas en parajes muy centrales y una hermosisima casa, construida á la moderna, con 7 piezas, bastante terreno, árboles frutales, jardin, etc.

El Domingo 5 á las 8 de la mañana, saldrán de la plaza de la Victoria diez carruajes con los señores licitadores los que tendrán á bien ocurrir por sus boletos gratis, á casa de los rematadores Rivadavia 363.

En San Fernando habrá preparada una colacion en el mismo paraje del remate, concluido el cual regresarán á esta ciudad con los concurrentes.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Mártes 7 de Abril á las 11, se rematará á la mejor postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Kolsted y ca., calle San Martin núm. 33.

El Juéves 9 y Viérues 10 del corriente, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, un brillante surtido de efectos de tienda y merceria, recientemente introducido por los buques «Georgina» «Jacques» y «Marie».

Para tienda articulos franceses y alemanes—Un lindo surtido de géneros para vestidos de estacion de mucho gusto y novedad, gran surtido de paños y casimires negros, castores lisos y rayados, paños negros, azules y de colores, casimires para pantalones de mucho gusto y varias clases, casimires en pieza para trages completos y géneros de fantasia para paltó, camisas con vistas de hilo de muchas clases y de novedad, id de Monte-Cristo y blancas, calzoncillos de hilo tamaños grandes y muchas clases, terciopelo negro y de colores muchas clases, id de fantasia de colores, chalecos de fantasia y de seda y de terciopelo, un buen surtido de chales, pañuelos y pañuelos de tartan de lana y Guipiur, escoceses, boas de lana, pañuelos de filet del cuello y cabeza, pequines negros, sarga y paño de seda, cortinas bordadas, pañuelos de hilo para manos, lisos y bordados para hombre y señora, barelle de lana negro, id de seda, chalcitos de barelle, género de algodon para pantalon, casinetas, medias de varias clases de algodon y lana, paltos de punto y de otros géneros, sombreros varias clases, miriñaques surtidos, pañuelería de reboso, tiras ordadas etc.

Articulos ingleses—Bramantes, lienzos y zarazas varias clases, frasadas de lana. camisetas á la Crimea, pellones varias clases, mantas varias clases, paños para poncho mezcla, idem labrados.

Merceria—Cintas de tercipelo negras y de color en varios surtidos, un buen surtido de tijeras y corta-plumas, trensas de lana negra, idem de fantasia para sastres negros y de colores, botones de puño, idem de chaleco, idem de prunela, peines y peinetas de carey, acero para miriñaques, muñecas de varias clases, cordon negro de lana, idem blanco de algodon, hilo de lustre, cepillos de ropa y pelo, corbatas de seda, polainas de casimir, botones para camisa, acordiones, libros en blanco, blondas de seda, flecos de seda. cinta dara sombreros, puntillas, encajes, embutidos, etc. etc.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Brandt Sohn y ca., calle Piedad núm. 208.
Gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

El Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 de Abril, á las once en punto, y á plazos y condiciones que se estipularán, se rematará un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por José Marquez.

De otra casa en la misma calle con el núm. 123, contigua á la anterior y á la misma hora.

En terreno de 8 varas de frente por 51 de fondo, con 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina; 2 ventanas de reja á la calle y demás oficinas, por mas informes ocurran á casa del rematador calle Defensa 193.

Por Adolfo L. Arriola.

En la barberia calle del Perú núm. 164.

El Lúnes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por liquidacion de negocio, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias de la espresada barberia, cuyo pormenor no se detalla.

MUEBLES—1 lavatorio con piedra mármol y espejo, mesas de caoba, sillas de esterilla, confidentes, pizos de tabla, puertas, vidrieras, cortinas, espejos, cuadros, brazos de gas, y demas útiles del negocio.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 6 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Camisetas de lana finas, calzoncillos id, id de algodon, medias de lana cortas y largas, casimires para pantalones finos y otras clases, lienzo azargado, id tabla, brines para pantalon. medias de algodon para hombre, señora y niños, muselinas para vestidos, camisetas á la Crimea, bramantes de muchas clases, ponchos de vicuña, mantas, cojinillos, tohallas de hilo, servilletas, camisas de hilo, id vista de id y otras clases, pantalones de algodon, calzoncillos de lienzo, cotin, listado, lienzo gris, sombreros de felpa, id castor de varias clases, casimir negro, paño id, id piloto, casineta, gambrona, frazadas, colchas de algodon, pequin negro y de colores, orleans, camisas de listado, uso doméstico, madapolam, tiras bordadas, fajas de seda, id de algodon, ligas de bota, chalecos de casimir, sacos de lustrina, pañuelos de rebozo, id de seda para las manos, id de hilo y de algodon, velitos, peinetas de carey, id imitacion, cintas de seda, id de lana, agujas, hilo, jabones de olor, agua de colonia, estractos, miriñaques, aceites, seda, corbatas de varias clases, acero, peines de carey, id de bufalo, tarjetas y otros articulos que no se detallan.

POR M. BONORINO.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y ca. calle de la Defensa número 66.

El Juéves 9 de Abril, á las once en punto, se rematará á la mejor postura, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un surtido de articulos del ramo de almacen que consisten de—

Una cantidad de bolsas de arroz con pequeña averia, una partida de alambre galvanizado tambien con averia, loza y cristaleria varias clases, bebidas finas embotelladas y en cascos, y otra porcion de articulos, cuyo pormenor se publicará en oportunidad.

BALBIN Y PLOWES.

De 15 caballos y potrillos de raza inglesa para padres.
La mas estimada para parejeros, silla y carruages.

N° 1	«El-chito», alazan malacara	3	años.
« 2	Un tordillo negro	2	«
« 3	Un saino colorado	1	«
« 4	Un colorado	1	«
« 5	Un malacara cruzado	1	«
« 6	Un alazan overo	1	«
« 7	Un saino colorado	2	«
« 8	Un tordillo negro	2 1|2	«
« 9	Un moro	2	«
« 10	Un alazan	2	«
« 11	Un picazo	2	«
« 12	Un bayo	2	«
« 13	Un cebruno	2	«
« 14	Un cebruno picazo manchado	2	«
« 15	Un saino colorado	2	«

Todos estos caballos y potrillos son hijos del famoso caballo de raza inglesa «Elcho» de sangre pura, y «Elcho» es hijo del famoso caballo «Harkaway» vencedor del Derby.

Estos lindos animales han sido nacidos en la chacra del Sr. D. Wilfrido Latham, y se ha tenido un esmerado cuidado para la eleccion de las madres.

Los podrán ver en la chacra del Sr. Plowes, en Belgrano esquina de las Blanqueadas, desde el Sábado 4 de Abril hasta el Lúnes dia del remate, que tendrá lugar en la misma chacra á la 1 en punto, dando lugar para que los licitantes puedan ir por el tren que sale á las 12, pudiendo volver por el que regresa á las 4 de la tarde.

Por el mismo.

De 11 lotes de terrenos linderos con la estacion Almagro.

El Domingo 19 del entrante Abril á las 12 y media en punto y dinero de contado por órden del Sr. D. Julian Almagro á la mas alta postura, y dinero de contado, se rematarán 11 lotes de terreno en la calle de la Piedad linderos calle de por medio en la estacion Almagro.

Lote 1.° 17 varas frente al N., y al ferro-carril, formando esquina á la calle Nueva por 70 de fondo.
2.° 17 id id id id
3.° 17 id id id id
4.° 17 id id id id
5.° 17 id id id id
6.° 17 id id id id
7.° 17 id id id id
8.° 17 id id id id esquina á la calle de la estacion Almagro y linderos con ella, calle por medio.
9.° 17 varas frente á la calle Nueva 66 de fondo y 30 de frente.
10.° 22 varas de frente al O. calle Almagro por 66 de fondo á media cuadra de la estacion.
11.° 22 varas frente á la misma calle contigua al lote anterior, por 66 de fondo y 8 de frente en su fondo.

La situacion de estos terrenos linderos todos con la estacion Almagro, están situado el mas distante solo á una cuadra de dicha estacion, los hace inmejorables para las personas afectas á casas de recreo y para todas aquellas que por su salud delicada precisan el aire del campo.

Por el mismo.

De las valiosas existencias del almacen de suelas de D. Patricio Bookey.
Calle de Venezuela número 159.

El Viérnes 10 del corriente, á las once en punto, á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán todas las existencias del valioso almacen de suelas y articulos concernientes al ramo de talabarteria y zapateros, pertenecientes al Sr. D. Patricio Bookey; cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. P. y C. Jourde, calle de San Martin núm. 88.

El Mártes 14 y Miércoles 15 de Abril á las once en punto, y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el nuevo variado surtido de efectos que dicha casa acaba de recibir por los últimos buques del Havre, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stockes, calle de Maipú núm. 55.

El Mártes 7 y Miércoles 8 del entrante Abril, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos de lana, algodon, seda y bordados, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo ancho fino, id tabla y tablon, bramantes finos y regulares de muchas clases, madapolan de varios auchos y calidades, uso doméstico, un surtido selecto de zarazas finas y regulares, un gran surtido de géneros para vestidos de gustos nuevos, chalies de varias clases, paños de poncho de pura lana, id mezclas, id angostos lisos y labrados, id de piloto, castores, muchas variedades de géneros para pantalon, casimires, piel de lobo, bayetones, bayeta de medio pellon, id de dos frizas pintadas y lisas, paño punzó fino, id verde, frazadas de lana blancas y oscuras, fajas, pellones, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon de muchas clases, coletas, géneros para forros, medias de lana y algodon, listados, cotin, lienzo gris y azul, tela de poncho, batas de lana, tohallas, género de hilo para sábanas, alemanisco para manteles, pañuelos de taparse, camisas blancas y de colores, fleco de calzoncillo, cintas de pana, id de hilera, trencilla de lana, un surtido muy variado de bordados y muchos otros articulos.

Por S. Loivy.

De tienda, merceria y alhajas.
En su casa calle de Rivadavia 357.

El Lúnes 7 del corriente, á las once en punto de la mañana, se dará principio á la venta sin retirar lote, al mejor precio y dinero de contado un magnifico surtido de porcelanas, cristales, alhajas y piedras finas, articulos de fantasia, adornos de todas clases, etc., cuyo pormenor se dá una pequeña parte:

2 hermosas colecciones de cuadros de pinturas finas, otra cantidad de diversos gustos, un magnifico surtido de relojes franceses de sobremesa y pared de lindos gustos, idem americanos de una infinidad de clases, espejos de varios tamaños, ricos costureros de muchos gustos con nácar, servicios de mesa de puro hilo ricas clases, cubiertos de plata, idem composicion blanca de Rouls, idem marfil, idem jardineras, floreros, adornos de porcelana fina de todos tamaños y gustos, relojes de oro de ricas clases, anillos, rosetas, prendedores, brazaletes con brillantes y otras piedras finas, un magnifico surtido de rosetas de oro de todos gustos modernos, anillos para hombres par retratos, idem otra infinidad de clases, aderezos y medios aderezos de oro, con piedras y sin ellas, alfileres para la corbata, prendedores de una infinidad de clases, relicarios, cruces de oro, cadenas idem largas y cortas, bastones, esques finos, camisas puro hilo, acordiones finos, bandejas de composicion fina, pañuelos puro hilo para hombres y señoras, tiras bordadas ricas clases, y otra gran cantidad de articulos de lujo etc., que no se detallan por su larga estension.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril, de un terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaría de los conyugues D. Manuel Astudillo y Da. Victoria Carriso, situado en el partido de Barracas al Norte, en la calle Sola, compuesto de 12 varas de frente al Este y 53 de fondo poco mas ó menos, lindero por el fondo con D. Francisco Comas, por el Norte con D. Juan Martinez y por el Sud con D. Benito Paez, tazado en 11,500 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla asdcripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1863.
n431 m24. *Ramon Lusbin.*

Por resolucion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, y con arreglo al inciso 6° artículo 1,549 del código, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. José Fabiani, presenten al sindico nombrado D. Cipriano Suarez en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos; previniéndose á todas las personas se abstengan de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de tales obligaciones, como lo dispone el artículo 1,567; debiendo todos aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveira, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.
Ramon Garrido.
n471 m28-10p. Ecno de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se convoca á junta general, á todos los acreedores del fallido E. Antonio Omar para el dia 18 del entrante Abril á la una; con objeto de procederse á la verificacion de créditos. Lo que hago saber por medio del presente, á todos los acreedores para su asistencia en el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1863.
n594 a1-10p. *Salvadores.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Salidas de los trenes de esta via ferrea en los dias 5, y 13 de Abril de 1863.

IDA

TREN	1.° mañ.	2.° mañ.	3.° mañ.	4.° tarde.	5.° tarde	6.° tarde	7.° tarde	8.° tarde
De Buenos Aires..	8 —	10 —	12 —	1 —	2 —	4 —	5 —	6 20
De Palermo......	8 10	10 10	12 10	1 10	2 10	4 10	5 10	6 30
De Belgrano......	8 20	10 20	12 20	1 20	2 20	4 20	5 20	6 40
Llegará á Rivadavia	8 30	10 30	—	—	2 30	—	5 30	—

REGRESO

TREN	1.° mañ.	2.° mañ.	3.° mañ.	4.° tarde	5.° tarde	6.° tarde	7.° tarde	8.° tarde
De Rivadavia.....	9 —	11 —	—	—	3 —	—	5 35	—
De Belgrano......	9 10	11 10	12 30	1 30	3 10	4 30	5 45	7 —
De Palermo.......	9 20	11 20	12 40	1 40	3 20	4 40	5 55	7 10
Llegará á Bs. Aires	9 30	11 30	12 50	1 50	3 30	4 50	6 5	7 20

NOTA—Las salidas arriba especificadas solo tendrán lugar en el caso que haya carreras en Belgrano. En el caso contrario los trenes saldrán como en otros dias feriados.
n512 m31-5p **La Administracion.**

Para Montevideo.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 4 "
Metálico—1¼ p. 0/0—Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1863.
Por disposicion superior el 6 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal, para proveer á los mismos de los articulos siguientes:
2,000 repies de infanteria con funda, 500 id caballeria con funda, 500 id id id artilleria con funda, 500 gorras de paño para caballeria G. N., 3,000 chaquetillas de paño de infanteria. 1,500 id id de caballeria, 1,000 id id de artilleria, 500 camisetas paño G. N. de caballeria, 3,000 pantalones de paño para infanteria, 500 id id id id caballeria, 1,000 id id id artilleria, 18,000 camisas de lienzo tabla, 18,000 calzoncillos lienzo tabla, 2,000 ponchos capa de paño caballeria, 500 id para G. N. de caballeria. La licitacion precedente será con arreglo á las bases siguientes:
1ª Todos los proponentes deberán presentar muestras de los articulos requeridos hasta el 30 del corriente.
2° Deberán asi mismo en el acto de la licitacion y simultaneamente con sus propuestas espresar el periodo dentro del cual se comprometen á verificar las entregas bajo la base de las muestras que se adopten, en la inteligencia que el plazo nunca podrá esceder del 30 de Mayo, en que deben estar todos los articulos en almacenes.
3° El proponente que faltare á su compromiso ya sea con relacion á la calidad y confeccion de los articulos ó respecto del plazo designado para su entrega será responsable de todos los perjuicios con tal motivo originados, para cuyo efecto deberá presentar fiador, liso y llano pagador en los términos de su obligacion.
4° No obstante el pago que se designa para la entrega total de un articulo podrá entregarse anticipadamente á su vencimiento la parte el todo si se hallare listo, pudiendo en consecuencia cobrar su importe.
5° El pago total se verificará en letras de Tesoreria ó tres meses de plazo sin interés.
Los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios á esta oficina. n324.
Santiago R. Albarracin.

SOMBRERERIA EN MONTEVIDEO.

Por ausentarse su dueño para Europa se vende los utensilios y existencias de la sombrereria situada en la plaza de la Independencia. Tiene una numerosa clientela y pudiera convenir á un oficial entendido por no necesitarse un fuerte capital. n581 m31-8p

Oficina de tierras.

Se ha trasladado á la casa de Gobierno de la Provincia. n584 m31-3p

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.
Fragata francesa «Racine» 3/3 1 1 de 469 toneladas, capitan Goussiaume, á Lllavallol é hijos.
Fragata francesa «Réaumur» 3/3 1 1 de 555 toneladas, capitan Coup, á Bonnemaison y Heydecker.
Barca francesa «Emile» de 322 toneladas, capitan Persil, á E. Arnaud.
Fragata francesa «Georgina» de 466 toneladas, capitan Morin, á P. y C. Jourde.
Fragata francesa «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy, á Ct. Pequin, J. Petit. Laroche y Ca.

Para Burdeos.
Fragata francesa «Africaine» de 385 tons. capitan Buffet consignatario Zumarán y ca.

Para Cette.
Barca francesa «Sebastopol» 3/3 1 1 de 361 toneladas, capitan Millot, á la órden.

Para Amberes.
Lugre Danes «Nicoline» de 175 taneladas, capitan Lindemann, á Maschwitz.
Barca italiana «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando, admite carga y pasageros; para tratar ocurran á L. Sagory, corredor marítimo, Piedad 59.

Para Marsella.
Barca francesa «Bombay» 290 tons. de primera clase y de marcha superior, saldrá para dicho destino á fines del mes.
Admite aun un poco de carga y pasageros.
Para tratar ocurran á sus consignatarios Sres. Avigdor y Nunes, ó á L. Sagory, corredor marítimo.

Para Callao.
Barca francesa «Jacques Langlois» de 383 toneladas, capitan Barousse, á Sallano y Etchebarne.

OFICINA DE SUMARIOS.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha á la persona ó personas que se consideren con derecho á tres cajones marca F M números 2607.2608 y 2242 introducidos por la fragata francesa «Callao» precedente de Burdeos, y que se hallan depositados en uno de los almacenes de esta Aduana; previniendo que de no verificarlo asi se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1863.
n421 m24-15p *El Actuario.*

Pañuelos de tartan

De 80 pesos arriba. Corrientes 61.
n468 m27-10p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

En los dias Santos el servicio de los trenes tendrá lugar como sigue:

Juéves Santo.

1.° Tren 7 de la mañ. Llega á Moreno á las 8-40.	1.° Tren de M'no. 7-20 Llega al Parque á las 9-15.
2.° Tren 10 id id 11-40	2.° Tren 9-20 id 11-15

El Viernes quedan suspendidos todos los trenes, restableciéndose el servicio el Sábado á las 10 de la mañana en la Estacion Central y á las 9-20 de Moreno para llegar al Parque á las 11 y 15.
n466 m27-6p *La Administracion.*

Para Burdeos.

La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
PULASKI.
Capitan—A. SILVEIRA.

Saldrá para dicho punto el Juéves 26 á las 5 punto de la tarde.
Cámara 8 F.—Proa 4 F.—Flete 3 F. por ton.
Agencia de vapores, calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

Para negocio.

Se alquila una casa cómoda para cualquier negocio, en la calle Cangallo entre la calle Esmeralda y Suipacha, en la misma calle al núm. 226. n443 m26-15p.

OFICINA
DE
TIERRAS PUBLICAS.

Por disposicion del Sr. Gefe de la misma, se hace saber á D. Domingo Coronel, D. Gregorio Casal, D. Ignacio Gaete, D. Juan Silva, D. Ernesto Romero, D. Manuel Martinez, D. Feliz Polero, D. Camilo Gonzalez y D. Isidro Goissan, que el dia 9 de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar un comparendo verbal, con asistencia de los Sres. Fiscal y Presidente del Departamento Topográfico, bajo apercibimiento de celebrarse el juicio con los que asistan—Buenos Aires, Marzo 27 de 1863.
Ricardo de Xammár.
n511 m31-8p. Escribano de Tierras Publicas.

Para la Asuncion
Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, la Paz, Goya, Bella Vista y Corrientes.

VAPOR
IGUREY.
COMANDANTE ANDRES HERRERA.

Saldrá para dicho punto el Viérnes 3 de Abril.
Admite carga para la Asuncion solamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene exelentes comodidades.
B.—Las encomiendas solo se reciben hasta el Miércoles 1° de Abril á las 2 de la tarde.
Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de E. Vogel y ca., Cuyo núm. 34 1/2.
n575 m31-3p.

DILIGENCIAS

INICIADORAS DE LOBOS.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que habiendo cesado D. Manuel A. Rodriguez, de hacer la carrera de Lobos; ha tomado dicha empresa, y el órden de las salidas de los carruajes es el siguiente:
De Buenos Aires—Todos los Mártes, Jueves y Sábados.
De Belgrano—Todos los Domingos, Miércoles y Viernes.
Agencia central calle de las Artes núm. 80, Rivadavia núm. 235 al lado del Hotel del Universo.
n462 m27-10p *P. Esperatti.*

Gratificacion.

Se dará á la persona que entregue ó dé noticia en la calle de Suipacha núm. 325 de una muchacha llamada Justina, como de 14 años, achinada, que se ha huido el 29 del corriente á las 7 de la noche; va con un vestido color marron á cuadritos blancos y una guarda escoses, pañuelo de seda negro y botines de becerro gruesos; esta muchacha fué entregada por la municipalidad del Bragado. Se previene al mismo tiempo á la persona que la oculte, se le harán los cargos que sean de justicia. n596 a1-6p.

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.

CORRIENTES.

Saldrá para dichos puertos el mártes 7 de Abril.—Admite carga y pasageros.
Tarifa:
Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5p 0/0 de capa.
Dinero m/c y oro........1¼ p 0/0.
Plata.......................1½ p 0/0.
Encomiendas convencional.
Para ajuste de carga, boletos de pasaje etc, ocurran á la Agencia de—
J. M. Garréga.
Cangallo 30.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Habiendo sido abierto al servicio público una nueva seccion de esta via férrea, y para mejor conveniencia de los viajantes, los trenes saldrán como sigue, desde el Lúnes 23 del corriente:

DIAS DE TRABAJO.
DE IDA

De Buenos Aires	De Palermo
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° » » » 12 » »	» » 12 10 » » »
3° » » » 3 de la tarde	» » 3 10 de la tarde
4° » » » 5 » »	» » 5 10 » » »

De Belgrano	Llega á Rivadavia
1er tren á las 8 20 de la mañ.	á las 8 30 de la mañaña.
2° » » » 12 20 » »	» » 12 30 » »
3° » » » 3 20 de la tarde	» » 3 30 de la tarde
4° » » » 5 20 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er tren á las 9 de la mañana	á las 9 10 de la mañana
2° » » » 1 de la tarde.	» » 1 10 de la tarde
3° » » » 4 » »	» » 4 10
4° » » »	» « 6 30 » » »

De Palermo	Llega á Buenos Aires
1er tren á las 9 20 de la mañ.	á las 9 30 de la mañana.
2° » » » 1 20 de la tarde	» » 1 30 de la tarde
3° » » » 4 20 » »	» » 4 30
4° » » » 6 40 »	» » 6 50 » » »

DIAS FERIADOS.
DE IDA

De Buenos Aires	De Palermo.
1er tren á las 7 de la mañana	á las 7 10 de la mañana
2° « « - 9 « «	» » 9 10 » » »
3° « « « 11 30 « «	» » 11 40 » » »
4° « « « 2 de la tarde	» » 2 10 de la tarde.
5° « « « 4 « «	» » 4 10 » » »
6° « » » 6 » »	» » 6 10 » » »

De Belgrano	Llega á Rivadavia.
1er tren á las 7 20 de la mañ.	á las 7 30 de la mañana.
2° » » » 9 20 » »	» » 9 30 » » »
3° » » » 11 50 » »	» » 12 » » »
4° » » » 2 20 de la tarde	» » 2 30 de la tarde
5° » » » 4 20 » »	» » 4 30 » » »
6° » » » 6 20 » »	

DE REGRESO

De Rivadavia	De Belgrano
1er tren á las 8 de la mañana	á las 8 10 de la mañana
2° » » » 10 » »	» » 10 10 » » »
3° » » » 12 30 » »	» » 12 40 » « »
4° » » » 3 de la tarde	» » 3 10 de la tarde
5° » » » 4 » »	« » 5 10 » » »
	» » 7 » » »

De Palermo	Llega á Buenos Aires
1er tren á las 8 20 de la mañ.	á las 8 30 de la mañana.
2° » » » 10 20 » »	» » 10 30 » » »
3° » » » 12 50 » »	» » 1 » » »
4° » » » 3 20 de la tarde	» » 3 30 de la tarde
5° » » » 5 20 » »	» » 5 30 » » »
6° » » » 7 10 » »	» » 7 20 » » »

La Administracion.

Dentro de pocos dias

Se vá á desocupar la casa calle 25 de Mayo contigua al número 171; tiene 7 piezas, 5 empapeladas, y un lindo Algive; con frente al rio, la que se alquila.
En la calle Victoria número 205 vive su dueño.—Marzo 27 de 1863.
n457 m27-6p.

Para el Paraguay

Admite carga el acreditado patacho «Presidente Lopez» saldrá del 5 al 10 de Abril. Para tratar ocúrrase á la agencia de.
Estevan D. Risso,
n452 m27-10p. Reconquista número 89.

Peones

Para cuidar ovejas á 70 leguas al Sud de la ciudad, se necesitan en la calle de la Piedad núm. 307. n473 m28-6p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos títulos.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

DENTISTA ITALIANO
JUAN BAUTISTA DOTTO.
Plaza del Parque, calle de la Libertad núm. 195.

Coloca dentadura de ambar ó caoutchou vulcanizado, y en baze de oro, limpia las dentaduras, emploma los dientes, estrae muelas con instrumentos que hacen la operacion menos dolorosa. 578 m31-3p.

Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario.

El nuevo hermoso y cómodo vapor ingles

ESMERALDA.
Su capitan—Juan J. Thompson.

Este elegante y cómodo vapor, recientemente construido ofrece las mejores comodidades á los pasageros, no tan solo por su buen trato sino tambien por lo módico de sus pasages, empezará su carrera el Sábado 4 de Abril saliendo á las 10 en punto de la mañana.

FARIFA.

Zárate, cámara	P	4	Proa P	2
San Pedro,		6		3
Obligado, Las Hermanas, San Nicolas		8		4
Rosario		12		6

Las encomiendas se recibirán el Jueves antes de las 10 de la mañana, y el Sábado hasta las 8 de la mañana.
Por mas pormenores ocurran á la Agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

Ojo al aviso.

Se suplica á la persona que dé razon de un caballo bayo, con silla y freno, que se perdió el Sábado se le gratificará en la calle de Potosí núm. 146. Mensagerias Españolas. n585 m31-3p

Ama de leche.

Se necesita en la calle de Potosí núm. 291. n582 m31-6p

AVE-MARIA.

Empeñado el mayordomo de la cofradia del Santisimo Rosario en la mas completa reparacion del Templo de Santo Domingo, ha emprendido la obra de embaldozar de nuevo la sacristia, mudar las 18 ventanas de la iglesia inutilizadas por la accion del tiempo y dorar de nuevo el único altar que aun no lo estaba, que es el de Nuestra Señora del Rosario. Para todo esto, no cuenta con mas fondos que, con los que le proporcione la piedad de los benéficos habitantes de esta ciudad, siempre interesados por la conservacion y embellecimiento de este templo, al que está vinculada la gloria de la Patria y el mas grato recuerdo de sus mayores; y en esta confianza ruegan á todos se dignen auxiliarlo con sus donativos por pequeños que sean, entregándolos en la mesa de la cofradia á la puerta de la iglesia. n587 m31-3p.

El Chacho invade.

Se dará una buena gratificacion al que entregueó dé noticia de un caballo obero rosado que se perdió ensillado con silla inglesa y freno con copas chicas de composicion, en la caballeriza de Herrera y hermanos calle de la Piedad antes de llegar á San Miguel ó en la Comisaria de la 9.ª Seccion. n586 m31-3p.

Al comercio.

Deseoso de descontar y *especialmente* de socegar la inquietud de *mis amigos* sobre no poder cumplir con mis pagarés por haber vendido demasiado barato etc. Ofrezco *descontar* todos mis pagarés *inmediatamente* á razon de dos por ciento al mes.
Nota—Sigue todavia el menudeo de bramante. Federico A. King, Recoba Nueva núm. 84.
n583 m31-3p

Al comercio.

Desde esta fecha entrará de socio en nuestra casa D. Augusto Eggers.
Buenos Aires, Abril 1° de 1863.
n601 a1-6p. *W. Werner y ca.*

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

Artículos de lujo y ordinarios á precios sumamente reducidos.

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

Calle Florida Nº 232 y 234 (esquina á la de Tucuman.)
Taller de máquinas para cortar, coser y aprensar á vapor.

A LA VILLE DE LONDRES

172—Florida—172—(esquina á la de Corrientes.)
Especialidad de lutos, ropa blanca, artículos finos y ordinarios para señoras y niños. Confecciones, ricas cintas, chales, sederias, perfumería y novedades de todas clases. Sábanas, manteles, fundas y otros objetos cortados y cosidos á vapor.

A LA VILLE DE PARIS

31 calle del Perú y 33.
ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos vastos establecimientos los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, acaban de recibir una máquina á vapor para hacer confecciones en el pais, y reciben constantemente un variado surtido por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.
Gran depósito de guantes de Jouvin. m-3p.

FERRO-CARRIL Á SAN FERNANDO

IMPORTANTE.

En la rivera de este lado del Canal, se venderá en remate por órden judicial, el Domingo 5 de Abril el magnífico corralon perteneciente á lo estinguida sociedad de Moura y Trivias, compuesto de 74 varas de frente, por 150 de fondo, inclusas las dos Casas en él edificadas, las que producen un buen alquiler. El remate se efectuará en tres lotes ó en otra forma, si lo requieren los compradores.
Llamamos la atencion de los negociantes de maderas, almacenes navales, de construcciones de buques, de barracas de frutos del pais para depósitos en general, especialmente los que tienen negocios en las provincias litorales y el Paraguay.
El remate será efectuado por los Sres. Agote é Imbert quienes darán boletos de ida y vuelta en carruaje á los licitadores, debiendo acudir anticipadamente por ellos, los carruajes saldrán de la plaza de la Victoria á las 8 de la mañana del dia indicado. En San Fernando se encontrará preparada una colacion en el mismo paraje del remate.
En seguida y despues de verificada esta venta se venderá un lindo terreno en la calle principal á 20 varas de la esquina de la plaza, y contigua á la casa del Sr. D. Juan Pondal, se compone de 15 varas de frente por 38 de fondo y algunos otros terrenos mas en el centro del pueblo.
Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle Rivadavia 363.
n298 m22-14p.

LA UNION AMERICANA

COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.	VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.	Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.	
« « Cayetano M. Cazon.	« « Francisco B. Madero.
« « Luis Obljgado.	« « Francisco Carulla,
« « José M. Flores.	« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO	INGENIERO ARQUITECTO
« « Saturnino Perdriel	« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL	SUB-DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera	« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañía, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacío por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañía asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañía facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

CARRERAS
DE LA
SOCIEDAD ARGENTINA
EN BELGRANO.
El Domingo 5 y Domingo 12 de Abril de 1863.
Primer dia Domingo 5.

Primera carrera á la 1 de la tarde

CARRERA ESTIMULO—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad, Entrada 1,000 $, con un premio de 4,000 $ m/c, una vuelta; peso de los corredores 150 libras. Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Saino negro **Poco importa**, presentado por D. M. Patiño.
2 Tordillo **Correo**, id id D. C. Holls.
3 Saino **Daga**, id id S. Rojas.
4 Malacara **Barrilete**, id id J. F. Vivot,
5 Ruano **Porteño**, id id E. Villanueva.
6 Colorado **Tesorero**, id id B. Guedes.
7 Picazo **Cazador**, id id J. Champalan.

2ª carrera á la 1 1/2 de la tarde.

CARRERA NACIONAL—Entrada 500$ con un premio de 2,500 $ una vuelta y media; peso de los corredores 150 libras. Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Gateado **Entre-Riano**, presentado por D. J. F. Vivot.
2 Colorado **Ituzaingó**, id id F. Balenzuela.
3 Tordillo **Mas ó menos**, id id J. M. Martinez.

3ª carrera á las 2 de la tatde.

CARRERA BELGRANO—Entrada 500 $ con un premío de 2,000 $ media vuelta; peso de los corredores 150 libras. Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Tordillo **El Patagones**, presentado por D. D. Gowland.
2 Malacara **Petaca**, id id M. Risso.
3 Saino **Cañon Rayado**, id id E. Villanueva.
4 Malacara **Ojo Blanco**, id id R. Rodriguez.
5 Malacara **No se nada**, id id J. Tarrago.
6 Saino **Gama**, id id A. Larrazabal,

4ª carrera á las 3 1/2 de la tarde.

CARRERA LIBERTAD—Entrada 1,000 $ con un premio de 3,000 $ tres vueltas: peso de los corredores 145 libras. Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Rosillo **Zorro**, presentado por D. F. Balenzuela.
2 Pangaré **Buey del Salado**, id id F. Girado.
3 Doradillo **Revolver**, J. F. Vivot.

5ª carrera á las 4 de la tarde.

CARRERA PORTEÑA—Entrada 500 $ con un premio de 2,000 $ una vuelta: peso de los corredores 150 libras. Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Colorado **Santa-fesino**, presentado por D. L. M. Torres.
2 Malacara **Ojo Blanco**, id id R. Rodriguez.
3 Saino **Municipal**, id id G. M. Hornos.

—

Segundo dia Domingo 12.

1ª carrera á la 1 de la tarde.

CARRERA PROGRESO—Entrada 500 $ con un premio de 2,000$ una vuelta: peso de los corredores 150 libras.—Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Colorado **Santafesino** presentado por D. L. M. Torres.
2 Colorado **Tesorero**, id id R. Guedes.
3 Saino **Gama**, id id A. Larrazabal.
4 Saino **Largo**, id id E. Zamudio.

2ª carrera á las 2 de la tarde.

CARRERA VELOCIDAD—Para caballos que nunca hayan corrido en ninguna reunion—Entrada 500 $ con un premío de 2,500 $ media vuelta: peso de los corredores 150 libras—Correrán los siguientes caballos;
Nº 1 Saino negro **Poco importa**, presentado por D. M. Patiño.
2 Saino **Liebre**, id id L. M. Torres.
3 Tordillo **El Patagones**, id id D. Gowland.
4 Rosillo **Gaucho rico**, id id J. F. Vivot.
5 Picaso **Conejo**, id id M. Risso.
6 Bayo **Argentino**, id id J. Moreno.
7 Saino **Changador**, id id E. Zamudio.

3ª carrera á las 3 de la tarde.

CARRERA ESPERANZA—Entrada 500 $ con un premio de 2,500 $ dos vueltas: peso de los corredores 145 libras,—Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Gateado **Entre-Riano**, presentado por J. F. Vivot.
2 Colorado **Ituzaingó**, id id F. Balenzuela.
3 Rosillo **Zorro**, id id id id id.
4 Overo **Incansable**, id id R. Guedes,
5 Pangaré **Buey del Salado**, id id F. Girado.

4ª carrera á las 4 de la tarde,

CARRERA DESPEDIDA—Entrada 500 $ con un premio de 2,000 $, una vuelta: peso de los corredores 150 libras. Correrán los siguientes caballos:
Nº 1 Saino **Charabon**, presentado por D. A. Llorente.
2 Saino **Cañon Rayado**, id id E. Villanueva.
3 Malacara **Ojo blanco**, id id R. Rodriguez.
4 Saino **Municipal**, id id G. M. Hornos.
5 Malacara **No se nada**, id id J. Tarrago.
6 Tordillo **Mas ó menos**, id id J. Martinez.
NOTA—El caballo que llegue segundo salvará su entrada,
Se observará el Reglamento con toda rigidez.
n599 a1-2p.

El que firma

Que tenia antes la zapateria en la calle de Florida núm 76, avisa al público y á sus marchantes que de nuevo vá á empezar á trabajar para señora, en la calle de Piedad núm. 207 1/2 donde ofrece seguir sirviendo á sus marchantes con todo esmero, prometiendo que el trabajo de calzado será mucho mejor que antes.
Cayetano Casale.
n591 a1-8p.

NOTABLE.

Se necesita con mucha urgencia en la calle de las Piedras núm. 222, una ama de leche, bien provista de este artículo para criar dos mellizos. Ocúrrase á toda hora del dia á dicha casa para tratar. n595 a1-3p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES

—

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 11 DE ABRIL.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de	....	200,000
1	«	....	20,000
2	«	10,000..........	20,000
4	«	4,000...........	16,000
8	«	2,000...........	16,000
92	«	800..............	73,600
188	«	400..............	75,200
304	«	300..............	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $512,000
Buenos Aires, Marzo 19 de 1863.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Café

De Moca, Java y Porto Rico, se vende en el almacen de comestibles calle Perú 81 igualmente se ha recibido Seltzervasser fresca, y polvo para lustrar estufas de la mejor fábrica de Inglaterra. n592 a1-6p.

JUZGADO DE PAZ DE LA MAGDALENA

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Roberto Matillis, para que en el perentorio término de ocho dias, se presente en este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta contra él por D. Ramon Niño y D. Andres Perez; bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se le seguirá la causa en rebeldia.
Firmado—*Nicanor Zapiola.*
Juez de Paz.
n593 a1-3p.

BANCO MAUÁ Y Cª
Calle de Cangallo números 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, en este mes, será la siguiente:
EN METÁLICO
Para los saldos á nuestro favor 15 p. 0/0
Para los saldos contra nosotros 12 p. 0/0
EN MONEDA CORRIENTE
Para los saldos á nuestro favor 13 p. 0/0
Para los ssldos contra nosotros 9 p. 0/0
A los depósitos á plazo fijo en metálico y m/c, se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Abril 1° de 1863.
J. M. Mauá y ca.
n608 a1-15p. *William Leslie.*

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.
Cámara 4 $—Proa 2 $—Flete 3 $.
Agencia de los vapores, calle Cuyo Nº 1.
Enrique Dowse.

—

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Vapor paquete nacional
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

Nueva Palmira...	Cámara fts.	5.—	Proa fts.	2	4
Fray Bentos......	«	« 8	«	« 4	
Concepcion........	«	« 12	«	« 6	
Paysandú.........	«	« 13	«	« 6	4
Concordia y Salto.	«	« 16	«	« 8	

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
NOTA—Los pasageros que vayan abordo sin boleto de la Agencia, pagarán un patacon á mas del pasage.
A la llegada del «Villa del Salto» á las Higueritas, hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la venida.
Enrique Dowse.

PARA LOS PUERTOS DEL URUGUAY.
El hermoso Vapor Oriental
PULASKI.

De primera marcha y de inmejorables comodidades, nuevamente establecido en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto.

TARIFA:
Higueritas.......... 5 F.
Fray Bentos........ 8 «
Concepcion........ 12 «
Paisandú........... 13 «
Concordia y Salto... 16 «

Carga—F. 8 por tonelada, metalico oro 1¼ p 0/0 y plata 1½ p 0/0.
Saliendo de este tres veces al mes, los dias 10, 20, 30 á las 10 de la mañana. Regresando los dias 6, 16, 26, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.
TARIFA—Cámara 4 F. Proa 2 F.
Encomiendas convencional.
Por mas informes ocúrrase á la Agencia calle de Cuyo núm. 1.
A la llegada del «Pulaski» á Nueva Palmira saldrá una diligencia para Carmelo llevando pasageros á 10 ₧ por persona.—Los boletos de pasages se venden en las agencias del vapor «Pulaski».
E. Dowse.

MANUAL DEL GANADERO.

O descripcion razonada del modo de conservar los ganados en buena salud ó curar sus enfermedades; precedida de un compendio de historia natural ó un tratado sobre el modo de sacar el partido mas ventajoso de sus productos: obra necesaria á los que crian, cuidan ó especulan en ganados, por D. B. Martinez, 2 t 60. La misma en 1 t. 50 pesos. Libreria calle Bolivar núm. 42. En la misma se encuentra á venta et tratado del ganado lanar escrito por D. Daniel Perez Mendoza, 1 t. en buena encuadernacion 150 pesos. n580 m31-3p

VENTA
De casas, terrenos, ganado vacuno y lanar etc.
En el escritorio y casa de remate de
CARLOS RISTORINI.
Calle Victoria núm. 191.

Hay en venta una estancia situada á 35 leguas de la ciudad, partido de Navarro costa del Salado, su estension dá una legua del mejor campo, 5,000 ovejas mestizas finas, 1,000 cabezas de ganado vacuno etc.
En venta—Varios terrenos para edificar, entre estos tres en la Plaza 11 de Setiembre.
NOTA—Los que quieran vender en venta particular ó comprar, sirvanse dejar sus apuntes en dicho escritorio, Victoria núm. 191.
n577 m31-3p.

Café de cebada inglesa.

Con motivo del mucho despacho, se vende ahora á 6 ps. libra. Hay todos los dias fresco en el almacen calle del Perú núm. 77.
n590 m31-6p

Lecciones particulares

De ingles, frances, teneduría de libros, aritmética etc. Dirigirse al profesor en su casa, calle de Corrientes núm. 220, desde las 7 hasta las 9 de la noche. n576 m31-3p.

Conviene.

Se alquila á una señora sola y de respecto, una ó dos piezas en una casa central y de familia, y donde vive un solo matrimonio. Se le dará mantencion y asistencia por un precio acomodado, cuanto se hace para compaña de la señora dueña de casa. Calle de Salta núm. 74. n587 m31-3p

13—CAFÉ MAIPÚ—15

Mr. Lavigne, propriétaire du susdit café, a l'honneur d'aviser á ses connaissances en particulier et au public en général, qu'il vient d'agrandir et améliorer son établissement, et qu'á partir de ce jour on trouvera chez lui : á déjeuner et á souper, chauds et froids, et á toutes heures.
Les personnes qui voudront bien l'honorer de leur confiance, y trouveront un bon service et á des prix modérés.
Buenos Aires, 1° de Abril de 1863.
597 a1° 8p.

Al público

Estando en desacuerdo los sócios de la Empresa de las Mensagerias UNION DEL SUD, con D. Plácido Maz—el que firma, autorizado competentemente por los otros dos sócios, D. José Saltó y D. José Osorio, hacen saber que no reconocerán de hoy en adelante, la firma del mencionado Sr. Maz.
a1-3p. *Bernardo Guilbeaut.*

Escribania publica.

Se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 21 la de D. F. Segade, que estaba en la misma calle núm. 18, y se halla hoy á cargo de D. C. Barrera. n600 a1-15p.

ESTANCIA EN VENTA
Sin riesgo de indios.

Se vende una ya formada en la Laguna de los Padres, costa al mar con arroyo permanente y á una legua del puerto de embarque; compuesta de dos leguas de terreno de lo mejor de aquellos magnificos campos, ocho mil ovejas, 1600 vacas, caballos, yeguas, puestos, corrales etc. etc. Para tratar, calle Reconquista escritorio de los Sres. Calvo y Udaeta, núm. 75. n604 a1-3p.

Mantillas españolas.

De varias clases y precios, mas baratos que en otra parte; tambien seda negra de coser. Calle de Maipú núm. 31. n602 a1-3p.

Se alquila

La casa calle Buen Orden numero 296 á 302; para tratar ocúrrase á la de Reconquista núm. 104.
n607 a1-3p.

Al comercio.

El escritorio de Fratelli Piaggio, se ha trasladado á la calle de Reconquista número 115.
n605 a1-5p.

Cocinera

Estrangera con preferencia alemana, se precisa una, calle de Potosí numero 129. n606 a1-3p.

Caligrafia

Y teneduria de libros enseñada en muy poco tiempo por el profesor de caligrafia, Antonio Riera, Tacuarí núm. 7.
n603 a1-3p.

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista num 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.
Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3/3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. 1. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.
Barca francesa «Lucie» 3/3 A. 1. 1., cap. Briand, 243 tons.
Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.
Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3/3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.
Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3/3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.
Polacra española «Elegancia,» Consignatarios Sres. Freyer hermanos.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.
Barca francesa «Telegraphe», 279 tons., cap. Desroziers.
Bergantin holandes «Dirkhendrik», cap. A. M. Prins, 187 tons.

Para Brasil por órdenes.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», cap. H. roeger.

Para Rio Janeyro por órdenes.
Bergantin brasilero «Pedro 2°,» Consignatarios Guimaraes é hijo.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.
Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» cap. Estapé—consignatarios Sres. Ricardo O. Shee y Ca.

Para Cádiz.
Bergantin español «Laureano» 172, cap. Oliver y Casals.

En el Uruguay.
Bergantin goleta argentino «Maica» cargando carnes para el Brasil.

ONZAS Á 380 PESOS.

Se vende el almacen de comestibles de la calle de la Florida número 275 esquina á la del temple. En el mismo almacen darán razon.
n411 m24-8p.

Importante.

Se vende ó se alquila la casa de madera, situada frente al muelle de la Boca, de la propiedad de D. Pedro Mom, con terreno de 31 2/3 varas de frente al Sud, por 59 1/2 de fondo por el costado Oeste, y 58 por el Este, disminuyendo en el fondo, quedando en 22 varas; ocúrrase al mismo dueño, calle Balcarse núm. 88. n470 m28-10p.

D. JUAN DE SERRALLONGA
POR
VICTOR BALAGUER.

Se hayan en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

Muebles y plantas.

Se vende un piano para estudio, de buena apariencia en 900 pesos.
Un aparador grande y nuevo de cuatro puertas, imitacion de caoba en 300 ps.
Un jardin con cerca de 40 plantas en las que entran varias cosas finas, un granado enano, una gran diamela doble y un jazmin hermoso, con buenas vasijas de pié, en 600 ps.
Calle del Temple núm. 79.

Comision clasificadora de la Deuda flotante de la Confederacion.

Debiendo empezar á desempeñar sus funciones el 1° de Abril, se anuncia al público, con autorizacion superior, que los cuatro meses designados por el decreto de Enero último, para la presentacion de documentos empezarán á correr desde la fecha indicada. La Comision queda instalada en la casa del Gobierno Nacional. n573 m31-3p.

Administracion de Rentas Nacionales.

Por disposicion superior se saca á licitacion por propuestas que serán presentadas en esta Administracion el sábado 11 del próximo Abril á las doce del dia para la construccion de un bote para servicio del Resguardo en la Bahia, bajo las bases que siguen:
El casco con sus bancos, curbas y asientos, timon y caña: 24 piés de largo, dos piés 10 pulgadas de puntal, siete piés de manga, costillas y Brazos de algarrobo: entablazon de pino de Rusia, cintas y regalas de roble, 6 remos, 1 palo con su vela y toldo, astas, una bandera nacional, dos bicheros, entena para la vela, guarda patron, cerates en el fondo y forro arriba de los bancos, todos los herrajes, como seis orquillas, ganchos para la vela, chapa de palo, chapa de quilla, chapas de costado, escoben, dos cadenotes para colocar el bote en los pescantes, todos los cabos pertenecientes al palo y belas, driza etc., calafatear y masillar con tres manos de pintura, todo bien trabajado y de buenos materiales á satisfaccion.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1863.
n579 m31-7p. *El Administrador.*

LOS
TRES REINOS DE LA NATURALEZA
MUSEO PINTORESCO
DE
HISTORIA NATURAL
DESCRIPCION COMPLETA
De los animales vejetales y minerales útiles y agradables
POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES Asodiados á
DON JUAN CHAO.

Ilustrada con una magnífica coleccion de láminas en vista del natural. se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

Se ha huido

De la calle de Chacabuco núm. 280, una negra de edad de 14 años; la persona que la tenga y no la entregue en dicha calle y número ó en la policía, se hará responsable. n574 m31-3p.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

—

PARA EL PARANA SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los MÁRTES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los SÁBADOS, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los LÚNES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los DOMINGOS.
Juan M. Carréga — Cangallo 30.